LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 12 —

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 cénts. 30 ejemplr.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIV.—NUM. 16.680 Madrid.—Miércoles 19 de Agosto de 1903 Cinco ediciones diarias.

TARJETAS POSTALES PLATINO

Cuarenta pesetas el ciento. 6 ejemplares inalterab 6les, pesetas. Compañy, Fuencarral, 29.

LA SIESTA DEL GOBIERNO

Realmente entre los cargos que pueden hacerse al Gobierno no figura, por cierto, el de haberse atropellado y excedido en su labor reformadora.

La política de nivelación, prólogo y base del *superavit* en los presupuestos, bandera recogida y enarbolada por el señor Villaverde, no podía menos de ser recibida con simpatía por la opinión pública. Pero cuanto más noble es el propósito, más grandes deben ser los esfuerzos. No se necesita, ni á nadie puede satisfacer, una serie de reformas aisladas para corregir vicios sueltos ó despertar muertas energías. Necesítase una reforma radical, que prepare á la nación para entrar en otra vida varia, múltiple, completamente nueva.

Y lo cierto es que los jóvenes ministros, ya que no por lo de ministros, simpáticos por lo de jóvenes, apenas tomaron asiento en las respectivas poltronas reclinaron muellemente en el respaldo la ministerial cabeza para entregarse á las sietas del verano, con peligro de no despertar.

Las reformas de Besada en Hacienda, el decreto suprimiendo el Estado Mayor Central de la Armada, los planes cuya realización prepara activamente el Sr. Cobián para su próximo viaje, parece que inician el despertar en los consejeros del Rey.

Hace falta que este despertar no sea brevísima tregua para volverse del otro lado y continuar durmiendo tranquilamente.

Es preciso que las reformas sean transcendentales y en todos los departamentos, que la reorganización de los servicios públicos se intente y resuelva de una vez, y que los ministros dormidos tomen ejemplo de los ministros despiertos.

Es acaso el orden más necesitado de reforma y de nueva vida el ministerio de Instrucción pública. No ha de resolverse todo lo que ha de ser resuelto con reales órdenes como la publicada ayer en la *Gaceta* para difundir en la juventud española la costumbre de la gimnasia en vez de los hábitos intelectuales. No será malo que tengamos hijos atletas, pero tampoco estamos tan llenos de pensadores y de hombres de trabajo, que no necesitemos educar á nuestros descendientes para que lo sean.

Respetemos el sueño del Sr. Santos Guzmán, por ejemplo; pero al Sr. Bugallal, hombre joven y de iniciativas, es bueno que no le dejemos dormir.

Se inicia la labor reformadora. Es indispensable que se acentúe, se agrande y se complete con urgencia.

No basta sólo anunciar reformas y reformas: los hechos convencen más que las palabras, y la *Gaceta* será siempre mejor y más gallardo camino que el halago y la intriga para llegar al único ideal en que coinciden todos nuestros hombres políticos: ganar las elecciones.

DE MARRUECOS

Tanger 18, 6 t.

Llegan noticias de Fez de lo más alarmantes, pues se afirma que el Menhebí y el ejército que manda tuvieron que evacuar á Tazza á consecuencia de faltarles por completo los víveres y municiones y hasta carecer de agua, pues la habían cortado los rebeldes.

Dicen que logró incorporarse al sultán, que continúa siendo hostilizado constantemente por las kabilas rebeldes, y que la desanimación cunde en las filas imperiales.

El sultán Abdelazis ha ordenado que se sacrifiquen reses en el santuario de muley Dris para impetrar la clemencia divina á favor de sus armas.

La población de Fez está excitadísima á causa de estas malas nuevas, y empieza á notarse la carestía de víveres, que han alcanzado precios altísimos.

Entre las clases pobres se notan ya los horrores del hambre y la miseria, y tantas desgracias dan motivo á que los partidarios del Roghi ganen prosélitos cada día.

Desde esta ciudad se negocian las paces con la tribu de Anghera, pero hasta ahora se consigue bien poco.—ORIVE.

DE COLABORACIÓN

UN PUEBLO DE COBARDES

Bailábase en la noche del domingo en la inmediación de un café. La Virgen de la Paloma era el pretexto para que se adornasen tabernas con vistosas cadenetas, flores y farolillos de papel multicolor. Una multitud abigarrada, en que se destacaba la clásica golfería madrileña, daba vueltas vertiginosas é inverosímiles, estrujándose machos y hembras al lúbrico compás del sonsonete de una murga de soldados y paisanos. No faltaban los uniformes militares en la verbena, y arriba, en un tablado, pitorreaban los músicos del Ejército, buscándose la vil peseta para suplemento del *gabi* que por 47 céntimos les da todos los días la patria agradecida.

Cuando la algazara era mayor sonó cerca, muy cerca, el acompasado *tin-tin, tin-tin*, de la campanilla del Viático, que salía de una iglesia próxima.

La murga no cesó de pitorrear. Los bailadores se apretaron con más deleite, los *tíos* y las *tías* de los *torraos* continuaron á grito pelado pregonando su mercancía, y parecía que el *tin-tin* de la campanilla daba una nueva nota al voluptuoso compás de aquella legión de desgraciados.

. . . . . .

Unos cuantos de los que ocupábamos las mesas de un café inmediato caímos de rodillas, diciendo: «¡Señor, ten piedad de nosotros!...», y estableciendo comparaciones, recordé de un día que en Zaragoza, estando varios regimientos de infantería y caballería haciendo instrucción en el Campo del Sepulcro, acertó á pasar por una carretera inmediata un sacerdote y su monaguillo conduciendo el Viático. Sonaron inmediatamente clarines y cornetas. Hicieron alto desde las guerrillas desplegadas allá á lo lejos hasta las reservas que estaban cerca del padre cura; rindiéronse fusiles, sables y lanzas, los infantes hincaron rodilla en tierra y las músicas llenaron el espacio, saludando al pan de los ángeles que llevaba un humilde sacerdote.

Y al establecer comparación entre los soldados de Zaragoza y los chulos de Madrid, recordé estas palabras escritas por el sabio Ibáñez Marín:

«Desvencijadas como andan nuestras costumbres; flojo el resorte gubernamental; menoscabados los prestigios; desconocidas las autoridades; pujante el egoismo individual; sin fe y con el costado roto por tremendas lanzadas, esta triste España sólo tiene como gran fuerza social al Ejército que, siquiera participe como reflejo de tanta laceria, es al cabo lo único organizado, el solo centro donde convergen energías y deberes, anhelos y actividades.»

La privación, el abandono de una instrucción social y religiosa, va siendo la causa fundamental de la decadencia de la raza española. Aquellos chisperos y manolas que se arrodillaban ante el Santísimo y le acompañaban, dando tregua á la vihuela y á la voluptuosa zarabanda para humillarse ante su Dios, eran los mismos que supieron constituir aquella brava y abigarrada muchedumbre que batió al invasor en los campos de Bailén y en las calles de Madrid, de Gerona y de Zaragoza.

Nuestros *golfos* de hoy; los que *enclavijan* sus cuerpos bailando, los de gorrilla á lo alto para enseñar el flequillo y las melenas formando *pendant* con el pañuelo de pico anudado á la garganta y caído con coquetería al centro de la espalda, son los que bulliciosamente fueron á los toros el día en que se supo en España que los barcos yanquis tiraban á dar y daban. Son los degenerados, envilecidos por obra y gracia de la educación especial que hace bastante tiempo viene recibiendo la sociedad española.

No somos mojigatos, ni nos damos golpes de pecho, ni llevamos incrustado el Corazón de Jesús; pero creemos que un pueblo que pierde la fe, que su educación y su instrucción no tienen por base principal la grandeza de Dios y el sentimiento patriótico, es un pueblo muerto.

Los yanquis son más devotos y patriotas que nosotros; los alemanes hacen sus prácticas religiosas con verdadera fe y saben estudiantes y pueblo acompañar cantando por las calles á las banderas de sus regimientos; turcos, rusos, moros, indios y salvajes adoran á su dios y á su patria. Nosotros, queriendo ser más ilustrados, más sabios, más listos que el resto de la humanidad, continuamos bailando el *agarrao* sin hacer caso del *tin-tin* de la campanilla del Viático.

En cambio abandonamos los puertos y nos asustamos ante la amenaza de que vienen extranjeros á bombardearnos...

Es preciso educar al pueblo y educarlo pronto, para que dentro de los sanos principios de moral y patriotismo, podamos decir algo parecido á lo que dijo el gran Napoleón cuando preguntado por reyes, príncipes y mariscales que día contemplaba como el más bello de su vida, si el de Marengo, el de Austerlitz ó el de su consagración como emperador, recorriendo en un instante las glorias y los fastos del imperio:

«No, dijo, el día más bello de mi vida es el de mi primera comunión.»

. . . . . .

«No, no es—dice Ibáñez Marín—nuestro pueblo, ciertamente inferior al inglés, ni al alemán, ni al holandés en inteligencia, en virtudes, en resignación...

Sus desgracias vienen por causas complejas, acumuladas en montón desde que desapareció su fisonomía nacional, recia, libre, creyente é hidalga, al extinguirse su dinastía solariega... Gloriosísimos aventureros venidos de allende, guerras y proezas deslumbrantes, vanidad, servidumbre, andanzas caballerescas ó fanáticas unas veces; molicie, errores, locuras, fanfarronadas y reveses casi siempre; estulticia, abandono, sueños en toda hora

Triste, muy triste es el presente; pero si hemos de renacernos de nuestras desgracias, entremos virilmente, sin niñerías de decadentes vocingleros, por ese camino salvador de la *educación*. Sin cuerpos robustos y ágiles alentados por alma que vibre y aspire en el pueblo; sin clases directoras; sin instituciones llenas de sagaz y poderosa previsión; sin Estado Mayor social varonil, inteligente y religioso arriba, seremos víctimas de la inercia en las dulzuras del clima, en el sopor de la pereza y entre los arrullos de un pasado demasiadamente quijotesco y liviano.»

Y nosotros decimos con Durat-Lassalle...

«Proscribid de una nación la religión, el patriotismo, la fidelidad al soberano, el amor á la familia, y de un pueblo valeroso haréis muy pronto *un pueblo de cobardes*.»

SEMPER TALIS.

DE LA GRANJA

San Ildefonso 18, 10,45 n.

Terminados los ejercicios prácticos de tiro que ha hecho en ésta la tercera batería del segundo regimiento de Artillería de montaña, hoy ha salido al mando de su capitán, Sr. Arzadún, con dirección á Vitoria.

La sección del regimiento de Caballería lanceros de Lusitania, que también vino á ésta, á prácticas, salió para Segovia.

Tanto una como otra fuerza fueron despedidas cariñosamente por la colonia veraniega y el pueblo.—LUIS.

EN ALEMANIA

LA NOSTALGIA DE LA GUERRA

La *Deutsche Wacht* de Dresde ha publicado unas líneas bastante belicosas, que han reproducido luego todos los diarios alemanes.

Dicen así:

«Es necesario á todo trance romper esta paz que nos enerva. Una parte de la nación ha perdido la creencia en sus propias fuerzas. La campaña de China, que suscitó el entusiasmo pasajero que condujo nuestras tropas á Asia, fracasó porque una enervante brisa de paz, que de Europa llegó, hizo caer la espada de nuestras manos.

»Bismarck, el gran protector de la paz *(sic)*, ha dicho que la guerra es el único medio para que rija el gran reloj del mundo. El amaba la paz, pero no creía más que en la guerra.

»¡Y no se diga que los tiempos han cambiado! Bismarck en 1888 lanzó durante una sesion en la Cámara esta fiera afirmación: «¡Nosotros no adulamos á nadie!» Hoy hacemos la corte á todos, y nuestras afirmaciones políticas sólo hallan eco en cierta sonrisa de piedad que nos dedican.

»Nosotros, los alemanes, solamente aparecemos unidos cuando se nos presenta un peligro que viene de fuera. Este peligro es el que nos ha faltado después de la gestión de Bismarck. Con éste teníamos necesidad de permanecer siempre sobre las armas y sabíamos que en todo momento podíamos hallarnos dispuestos á marchar contra el enemigo. Esta unión de entonces ha desaparecido con los cambios de telegramas afectuosos que cruzamos con las naciones vecinas.»

La prensa francesa reproduce estos párrafos, llamando la atención sobre ellos á los políticos partidarios del desarme y de la reducción de los contingentes militares.

Los republicanos en Gijón.

Gijón 18, 5,10 t.

Ha llegado D. Gumersindo Azcárate.

A la estación salieron á esperarle escasó número de sus correligionarios debido á que se ignoraba la fecha exacta de su llegada.

Dará una conferencia en la Tertulia republicana, á la que también asistirán, haciendo uso de la palabra los Sres. Labra y Melquiades Alvarez.

Creese que vendrán más adelante con objeto de continuar la propaganda de sus ideas los Sres. Blasco Ibáñez, Lerroux y Anglés.

Los republicanos están realizando una campaña activísima para preparar las elecciones municipales, y se dá como seguro que la lucha será reñidísima.

Los socialistas, por el contrario, han adoptado una actitud pasiva y están retraidísimos de la política del día.—PAREDES.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Boris Sarafof

Es el héroe de la insurrección macedonia que se extiende rápida y potente.

De la prensa extranjera traducimos los siguientes datos, que retratan esta personalidad, llamada a figurar en los futuros destinos del Extremo Oriente:

«Boris Sarafof, el ex teniente búlgaro que lucha por libertar Macedonia del yugo turco, tendrá algún día un monumento.

La prensa reaccionaria, más ó menos leal á los ministerios europeos, llamale «vil asesino», «innoble delincuente» y «conspirador indigno»; pero en realidad no es otra cosa que un honrado patriota, al que su increíble audacia, su férrea voluntad y el desprecio que siente por la vida, transforman hoy en un héroe casi legendario.

Cuando estuvo en Viena durante la pasada primavera, tuve ocasión de verle. Creí encontrarme en presencia de un tipo oriental, de fiera mirada y crespa cabellera. Conversaba amablemente, paseando por una de las calles principales de la capital, con el redactor de un diario importante, y pude contemplarle largo rato. Nada en él delataba al conspirador y menos al guerrero.

Era un lindo y elegante joven, una especie de *dandy* parisién. Su mano derecha, enguantada, hacía girar rápidamente un junco con puño de oro.

Moreno como la mayor parte de los búlgaros, de mirada expresiva y nariz pronunciada, un pequeño bigote sombreábale apenas el labio carnoso, y en el rostro llevaba impresa cierta interesante melancolía.

Su aspecto era el de un joven serio, frío y calculador en apariencia; un corazón de león en realidad.

Indudablemente este «jefe de bandidos» se viste en Londres, y cuando paseaba por las calles de Viena, como ahora que recorre la estepa, sabe que le contemplamos.

Sarafof fué condenado en Bucharest á diez años de trabajos forzados; pero de improviso, y hace un mes escasamente, aparece en Belgrado, donde levanta fondos y recluta voluntarios para intentar la sublevación desesperada que en estos momentos llena de sangre el país mas desventurado del mundo... después de la Armenia.

En tanto al otro lado del Danubio, en Semlino, la policía húngara perseguía su presa y trataba de apoderarse de Sarafof. ¡Qué hermoso golpe! La vieja Europa reaccionaria, la Europa amante de la vida tranquila, hubiese aplaudido el encadenamiento perpetuo de este *dandy* que la quiere perturbar. Porque el lindo joven á quien sobre el asfalto del bulevard tomaríasele por un príncipe meridional, ansioso de alegrías y placeres, es una espina que a Europa se le ha clavado en el pecho.

Sarafof atravesó el Danubio, cruzó la Slavonia, y mientras la policía húngara parodiaba á los policías de Offembach, el conspirador hallábase ya en territorio servio.

Desde aquí voló á Macedonia, y despojándose de los trajes ingleses, vistió de nuevo la túnica oriental, y á la cabeza de las bandas de insurrectos que le adoran, asola y devasta cuantas propiedades pertenecen á los turcos.»

Por telégrafo.

París 18.

Telegrafían de Constantinopla que en vista del gran incremento que toma la insurrección de Macedonia, el Gobierno del sultán ha comunicado las oportunas órdenes para que se movilicen, sin pérdida de tiempo alguno, 52 batallones de las tropas que guarnecen la Turquía Asiática.

Las conferencias del Consejo de guerra celebrado en Ildiz Kiosk, se prolongaron hasta después de la una de la madrugada, tomándose el acuerdo de emplear todos los recursos militares de que la Puerta puede disponer para reprimir pronta y enérgicamente la insurrección macedónica.—R. BLASCO.

Viena 18.

Extiéndese de un modo alarmante la agitación en Albania, y corre acentuadamente el rumor de que 5.000 albaneses, exasperados contra los insurrectos, han marchado á reforzar, como voluntarios, á las tropas turcas en operaciones.—MULLER.

Viena 18.

Comunican telegráficamente de San Petersburgo que ayer ha salido de Sebastopol para aguas turcas, al mando de un contraalmirante, una división naval, compuesta de cuatro acorazados, cuatro contratorpederos y seis torpederos, la cual estará dispuesta á cualquier evento, y que otros barcos de guerra de la escuadra del mar Negro están listos para hacerse á la mar tan pronto como se crea necesario.—MULLER.

Viena 18.

Los insurrectos han hecho descarrilar un tren de viajeros entre Uskub y Salónica, resultando tres pasajeros muertos y dos heridos.

Aumenta el peligro que corren las personas que necesitan trasladarse de uno á otro punto de los territorios sublevados, pues los insurrectos se han propuesto paralizar por completo el movimiento ferro-

Crónica política.

I

NUESTRA SITUACIÓN

II

El Reino de Portugal, aisladamente considerado, no tiene la importancia necesaria para ser causa de serias preocupaciones para España; ni por su población, ni por su riqueza, ni por sus elementos de guerra, ni por sus recursos. Pero el Reino de Portugal, apoyado por Inglaterra, entendido con esta potente nación para cuanto en lo presente y lo porvenir pueda interesarle, viviendo en realidad bajo el protectorado inglés—dígase lo que se quiera—representará siempre el enunciado de un grave problema á resolver, en el cual España figura como uno de sus principales factores.

Por la situación de aquél, por su posición especial al Oeste de nuestra Península, alejado de Francia en el continente, más distante aún de Rusia, Alemania, Austria é Italia, y fijas sus miradas con tranquilidad en el Paso de Calais y el Estrecho, por lo que á los propios intereses de Inglaterra concierne en el caso de una ruptura internacional europea, su primer objetivo está en la frontera española, línea sobre la cual distraería considerablemente nuestra atención, nuestras fuerzas y nuestros recursos.

Debemos creer, pues, que los Gabinetes de Lisboa y Londres tengan estudiadas y previstas, quizá hasta repartidas y compensadas, supuestas ventajas surgidas de la consideración de posibles contingencias hipotéticas. Mas... ¿quiere decir esto, no obstante, que por ello no podamos pactar con Francia en su día? Lejos de nuestro ánimo semejante afirmación. Pero lo que sí podemos afirmar, lo que salta á la vista cuando se profundiza un poco en el estudio de estas delicadísimas cuestiones, es que no nos encontramos en la actualidad en condiciones de pactar ventajosamente con nación alguna, excepción hecha de un caso tan concreto como difícil, á pesar de las buenas relaciones que median entre Inglaterra y Francia: que á estas dos conviniere nuestra alianza para caminar las tres *lealmente* unidas á un mismo fin.

¿No sucede así? Pues España no podrá pactar con la Gran Bretaña sin tener suficientemente fortificada y defendida su frontera pirenaica. ¿Pacta con Francia? ¿Para qué objeto transcendental, en tanto continúe en el estado en que hoy se encuentra nuestra frontera portuguesa?...

... Esto como de más urgente necesidad; que á mayor abundamiento, ¡cuanto podríamos hablar de nuestra situación general de defensas!

Aunque los principios de la guerra y de la estratégia sean inmutables, las condiciones particulares pueden cambiar frecuentemente en cada caso sin que su relación deje de ser siempre la misma. En tal sentido, el concepto de las relaciones internacionales no puede regirse por sí independientemente, sino dentro de cierto límite del derecho. Hasta dónde puede ir el Estado en la apreciación de ese límite, no es dable establecerlo *á priori*, porque eso depende de variados accidentes, según las circunstancias y la corriente de los sucesos.

Antes, los Gobiernos, los mismos generales en jefe, con ser un poco hábiles y activos, podían aprovechar el espacio de tiempo que separaba la ruptura de relaciones diplomáticas, del comienzo de las hostilidades, para montar la máquina militar, ya perfeccionando la instrucción, improvisando elementos de defensa ó haciendo concurrir poco á poco sus fuerzas á un conjunto homogéneo animado de un mismo espíritu. Pero hoy nada de eso es práctico. La guerra exige una preparación sólida y meditada en tiempo de paz.

El poder de las armas, todo cuanto humanamente puede asegurar la precisión en la lucha moderna, se conjura contra la calma. El paso del pie de paz, al pie de guerra se opera rapidísimamente. La negligencia durante la paz, el olvido de un solo detalle, pueden ser causas de gran inferioridad al principio de la guerra, abatiendo el estado moral de un ejército en esa carrera de vértigo de pueblos precipitados unos contra otros, convencidos de que la victoria puede muy bien estar reservada al primer invasor.

Por eso la organización militar en tiempo de paz no debe ser otra cosa que la semblanza de esa misma organización en tiempo de guerra. Las movilizaciones tienen que obedecer á un plan rapidísimo de concentración. No es lícito conceder el trazado de un solo ferrocarril, de una vía cualquiera de comunicación, sin amoldar primero los intereses particulares á los generales de la defensa de nuestro suelo nacional.

No meditar serenamente en estas verdades; no hacer lo posible—*todo lo posible*—por ajustarnos á ellas para salir de la oscuridad que impide á muchos reparar en los certeros disparos de la diplomacia moderna, equivaldría á sucumbir sin hálito en que revivir, aquel antiguo espíritu español de dignidad y entereza, tan sostenido un tiempo contra la prohidia que sombreara los más ocultos proyectos de la vieja Europa.

Nuestra energía, nuestra entereza, siempre grande en los lances extremos, es innegable que se debilita y languidece en el curso general de los acontecimientos, como si un *taissez faire, laissez passer* pernicioso, presidiera de continuo las frecuentes alternativas de arrebato y desfallecimiento que constituyen los primeros síntomas de ese padecimiento agudo de los pueblos, que comenzando con la debilidad, termina en el escepticismo. Y lo más triste es, que esto que decimos en concepto general haya podido particularizarse, bien recientemente por cierto, sin protesta.

«Tal hombre público es un sér débil, un gobernante escéptico. Para gobernar son necesarias otras bien distintas condiciones. Se impone la abnegación, es necesaria la energía, se hace preciso creer, tener fe en lo porvenir...» Esta fué la voz general, acallada un momento merced al desarrollo de determinadas circunstancias que hicieron necesario el ejercicio de la regia prerrogativa; mas... ¡ay, que no sabemos todavía si aquella voz brotará nuevamente de nuestros labios, para volver á callar y volver á reproducirse, concluyendo por perderse sin eco en los ámbitos de nuestra atmósfera política, enrarecida!

Tanto en el anterior artículo como en las primeras líneas de éste, creo haber dicho lo bastante para fijar la orientación que ha de seguir el presente estudio sobre aquellos puntos más escabrosos de la política de actualidad. Y no queriendo atestiguar sin señalar hechos concretos; deseando llevar al lector el convencimiento de que aquellas afirmaciones y otras que vendrán tienen su base en la observación material de faltas imperdonables, publico á continuación un trozo de «*mis memorias íntimas*», sólo en la parte que se relaciona con la frontera portuguesa, á propósito de mi gestión como gobernador civil de la provincia de Zamora durante la campaña sanitaria iniciada por el Gobierno cuando la aparición de la peste bubónica en el vecino reino.

——

«..... Ha aparecido, según dicen, con caracteres alarmantes, la peste bubónica en Portugal. Si son exactas cuantas referencias se hacen de ella y en realidad su foco alcanza tan grandes proporciones, difícilto mucho que se pueda evitar su desagradable visita.

Mucho me temo, sin embargo, que la fantasía haya abultado las cosas, inclinando al Gobierno á lamentables exageraciones.

De todos modos, mi misión en este momento no es hacer conjeturas, sino obedecer. Tengo orden de hacer cuanto pueda por evitar que pase la frontera de esta provincia. Los demás gobernadores de las provincias más directamente interesadas la tendrán también, y llegadas que sean las fuerzas de Infantería y Caballería que he pedido para que pueda establecerse en buenas condiciones el cordón sanitario, saldré con ellas para la frontera, creyendo deber ser el primero en conocer prácticamente la geografía y las necesidades de esta provincia, si he de responder á la confianza depositada en mí por el Gobierno.»

«.....»

«Han transcurrido doce días desde que escribí las anteriores líneas, y ya estoy de vuelta en la simpática y culta capital de Zamora.

Doce días tremendos de calor y fatiga, pasados á lo largo de la mayor parte de la frontera, por Grandilanes, Millanos y Alcañices, en su parte llana; Arroyo Manzanas y Moldones, en su parte accidentada de 20 leguas hasta Hermisende, por el sur de Calabor y Tajana.

Atendiendo á su aspecto topográfico, esta provincia puede dividirse en dos partes, separadas por el curso del Esla y su prolongación Sur. Parte oriental, generalmente llana; parte occidental, formada por Peña Trevinca y Peña Negra, Sierra Segundera, al Sur de la Puebla de Sanabria, Peña-Mira, Sierra la Culebra y estribaciones.

De toda esta parte occidental, nada tan quebrado y heterogéneo como la que corresponde á nuestra frontera con Portugal, sobre todo desde río Manzanas hacia arriba en dirección NO. Tan pronto admira la vista verdaderos bosques de naturaleza salvaje, como la hieren desagradablemente profundas quebraduras de terrenos volcánicos.

Después de muchas dificultades ha quedado al fin establecido el acordonamiento por un sistema especial de parejas volantes, único práctico, á mi juicio, en esta comarca, según he dicho al ministro de la Gobernación en la memoria que acompañaba al correspondiente proyecto. Por mis noticias, adquiridas sobre la línea misma, á través de la cual he tenido ocasión de hablar con algunos portugueses, no tiene la peste bubónica al lado de allá la importancia que en un principio se le dió, y esto confirma mis vaticinios.

Lo que sí tiene importancia verdaderamente tremenda es el estado de abandono absoluto en que nuestros gobernantes tienen esta importante parte de frontera. Ni un ferrocarril, ni una fortificación, ni un solo pueblo en condiciones de alojar fuerzas, y mucho menos de abastecerlas de víveres. Lo que los dignos jefes de las fuerzas de acordonamiento y yo hemos pasado para lograr el suministro regular de los cantones establecidos, nadie podrá figurárselo.

De otro orden de circunstancias habría mucho que hablar. Con decir que una de las marcas que separan ambas naciones tuvimos que descubrirla nosotros de entre la maleza de bosques verdaderamente vírgenes, porque la pareja más próxima de carabineros no pudo señalarnos su sitio con exactitud, está dicho todo.

Los soldados, durante las marchas, han tenido que dormir sobre las mantas en la paja de las eras de los pueblos, y los oficiales en camastros de madera, bajo los cuales hozaban y gruñían los cerdos dentro de las casas, y hubo día en que llegamos á tener hambre en la marcha por la imposibilidad de aprovisionarnos.

¿Será necesario más para comprender el verdadero estado de abandono en que los representantes del poder y la cultura nacional tienen todavía algunas comarcas, que, más que vivir, perecen bajo nuestra bandera? Pues he aquí otro ejemplo: Caminábamos ya casi al final de la jornada, todavía con alguna fuerza militar, cubiertos de polvo y rendidos por el continuo movimiento de los días anteriores, cuando, haciendo un alto para descansar, ordené que se destacase una pareja de la Guardia civil á caballo en dirección de cierto pueblo, con objeto de anunciar al alcalde nuestra próxima llegada para que dispusiese, en lo posible los alojamientos.

Continuamos nuestra marcha en dirección al pueblo luego de un corto descanso, y nuestra proximidad á aquel al cabo de dos horas de camino, nos fué anunciada por la presencia del alcalde, al que seguía un pequeño grupo de vecinos que salían á nuestro encuentro, al tiempo que el campanillo de la ermita hacía vibrar entre la maleza agudas notas cada vez más sonoras. Cuando los aparecidos estuvieron cerca, pude fijarme bien en aquel grupo, extraño é interesante á un tiempo, en medio de la poética soledad de aquellos riscos. Era el alcalde un hombre de mediana edad, ni alto ni bajo, tostado por el sol, y cubría su cabeza con un sombrero de grandes alas abarquilladas, llevando sobre los hombros la gran capa de paño pardo y cuello largo de los antiguos alcaldes, y en la diestra la tradicional vara de la justicia, ni tan corta que llegue á la altura del corazón para regirse por sus pasiones, ni tan alta que exceda de la altura de la frente para dejar de influirse por la madurez de la reflexión en sus acuerdos.

Me confieso con ingenuidad de haber sido presa en aquellos momentos de ese respetuoso y mudo recogimiento involuntario que suele sentir el hombre por la austera sencillez, reveladora de sus más sanas costumbres legendarias.

Medio adormecido, sin embargo, por el cansancio, por el ajetreo de aquel día, y ya casi en pleno anochecer que los rayos de una clara luna velaban, eché pie á tierra y me dirigí á la entrada del pueblo, seguido de los demás, apenas cambiadas muy pocas palabras con el alcalde.

Los vecinos nos esperaban colocados á lo largo de pobres viviendas, en el polvoriento y sucio camino que servía á aquéllas de calle central, y... ¡cual no sería mi sorpresa al pasar ante ellos y observar que algunos, en su mayoría mujeres, y no pocas por cierto, arrodillábanse con las manos unidas en actitud de orar á nuestro paso!... Y no digo mas. Baste saber que aquella noche no pude dormir, abstraído en tristes pensamientos, de esos que legan de suyo á los poderes públicos sus comentarios.»

——

He aquí, pues, cómo se atestigua con hechos que no podrá nadie desmentir. En esta ú otra forma parecida continuaremos estudiando con lealtad y franqueza nuestra situación en siguientes artículos.

El duque de ***HORNACHUELOS.***

© Ministerio de Cultura

viario y no respetan nada para conseguirlo.—MULLER.

INFORMACIÓN TRADUCIDA

LONDRES

Telegrafian de Constantinopla al *Morning Leader* que, según los rumores que allí circulan, se ha librado un violento combate entre turcos é insurrectos en Koprula. Como las autoridades otomanas se niegan en absoluto á dar informes, se supone que los turcos fueron derrotados. Añadese que los insurrectos eran de seis á siete mil. La noticia necesita confirmación.

SOFÍA

El memorandum del Gobierno búlgaro, repartido ya á los representantes de las potencias, tiene 14 páginas. Bulgaria se defiende de la acusación de sostener la insurrección en Macedonia. Por el contrario, acusa á los turcos de tratar de exasperar á los búlgaros y lanza sobre ella toda la responsabilidad de los acontecimientos.

El memorandum ha producido en los círculos diplomaticos viva impresión.

Por otra parte, en una interview el general Petroff, presidente del Consejo, ha hecho observar que no puede hablarse de la responsabilidad de Bulgaria, hallándose el teatro de la guerra á 200 millas de la frontera búlgara y separada por un país que habitan los turcos. En consecuencia, ha declarado que es absurdo hablar del movimiento suscitado por bandas procedentes de Bulgaria y sostenido con recursos y armas facilitados por el Principado. Los fusiles de los revolucionarios son de fabricación francesa y vendidos á los macedonios por oficiales turcos.

Ante la gravedad extrema de la situación, muchos periódicos búlgaros piden la movilización del ejército.

La movilización parece, en efecto, cosa decidida, pues el Gobierno ha llamado á dos divisiones de la reserva para unos ejercicios que durarán tres semanas. Es probable que la tercera división sea llamada inmediatamente.

Por otra parte, se asegura que la caballería búlgara se concentrara en Brezowo, cerca de Filipópolis, donde se realizarán maniobras.

CONSTANTINOPLA

El transporte de tropas que volvían de Uskub á Salónica ha tenido que ser interrumpido á consecuencia de la imposibilidad de vigilar el trayecto de la vía ferrea.

La Compañía de los ferrocarriles orientales amenaza con interrumpir el servicio nocturno si el Gobierno turco no le garantiza una vigilancia eficaz contra los atentados.

El Gobierno helénico ha dirigido una circular á los cónsules de Grecia en Macedonia estimulandoles á que aconsejen á los súbditos griegos que no sólo se abstengan de toda participación en la insurrección, sino ayuden también á las autoridades otomanas para reprimir el movimiento denunciándoles á los insurrectos búlgaros refugiados.

La Asociación Grecomacedónica de Atenas ha pedido autorización para empuñar las armas y penetrar en Macedonia á ayudar á los turcos á combatir la insurrección.

El conde de Lamsdorf, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, ha aconsejado á la viuda de Rostkowsky, el cónsul asesinado en Monastir, que acepte la indemnización de 400.000 francos que Turquía le ofrece.

UN GUARDIA DEGOLLADO

Palma de Mallorca 18, 4,50 t.

Un sangriento y criminal suceso se ha desarrollado en la madrugada de hoy en el caserío, conocido por Son Sardina, del cual ha sido víctima un guardia municipal de dicho punto, que guardaba de noche la referida finca.

Parece ser que sorprendió á un individuo que estaba robando almendras, y al querer detenerlo fué acometido por el ladrón, que de una cuchillada le cercenó el cuello, dejándole la cabeza pendiente de un trozo de piel.

Parece indudable que entre el homicida y el muerto hubo lucha, pues el malhechor al huir dejó un rastro de sangre bastante grande.

Posteriormente se ha detenido á un individuo, al que se acusa del crimen, y al que, reconocido por los médicos, se le han apreciado varias heridas que parecen de sable. —SUREDA.

DE MÚSICA

MI CUARTO A ESPADAS

Declaro no haber conocido un revolucionario, en teorías estéticas, como el Sr. Carmena y Millán. Su carta a D. F. B eu, publicada en el *Heraldo* es una proclama anarquista, que pone el vello de punta.

He titubeado, antes de contestarla, respecto á la forma que convenía dar á la respuesta. ¿Echaremos á broma las paradojas del señor Carmena? ¿Las rechazaremos seriamente?

Lo primero sería más cómodo y respondería al sistema homeopático de *similia similibus*... pero ofrece el inconveniente de que gran parte del público creyese cuestión baladí lo que realmente es de capital importancia. Opto por contestar en serio, haciendo la salvedad de que no me detendré en cada uno de los errores é inexactitudes en que incurre el Sr. Carmena, para no hacer interminable este artículo. Con fijarme en las equivocaciones de más bulto, tengo materia sobrada.

Dice el Sr. Carmena, erigiéndose en definidor de las obras clásicas, que «no llegan al corazón del público, ni hay artistas idóneos para interpretarlas» y cita el ejemplo elocuentísimo de *Las bodas de Fígaro* y del *Orfeo*.

Sin meterme á romper lanzas por el público, cuya cultura queda maltrecha con la opinión citada, solo haré observar que no toda la culpa es de los artistas, y si de quienes no son, ni serán jamás, artistas: *Las bodas de Fígaro* se han estrenado con *un ensayo general*, cortándose un tercio casi de la partitura, suprimiéndose *un personaje*, con una *mise en scene* deplorable... El *Orfeo*, aparte de los cortes infinitos y de la división en cuatro actos de los tres que lo constituyen, ha sido infamemente dirigido por el inepticimo Mugnone. ¿Tienen la culpa de esto los artistas que han interpretado las óperas? ¿Pueden llegar al corazón del público las creaciones inmortales de Mozart y de Gluck, convertidas en buñuelos *puccinescos*?

Pues si las responsabilidad de estos horrores no alcanza á los inculpados por el señor Carmena, que vé el *Lohengrin* en el ojo ajeno y no ve la *Cenerentola* en el suyo, cumpla cada cual con su deber y no se meta en lo ajeno. Cada... *una* hila y comamos, que decía Sancho.

«Reprise de *Los maestros cantores*, cuya segunda audición, cuando montó aquí Mancinelli por primera vez esta ópera, y se ejecutó admirablemente...»

Inexacto. Cuando dirigió Mancinelli la admirable comedia wagneriana, resultó casi tan mal como cuando la dirigió Goula. Importame hacer constar que no se ha oido nunca una ejecución aceptable de Wagner en el teatro Real y que el Sr. Carmena no entiende una palabra de estas cosas.

Paso por alto los calificativos de *óperas-tatas* y *tabarras* aplicadas á *Sigfredo*, *Buque Fantasma*, *Louise* y demás joyas del arte musical moderno.

Decía Berlioz que «sería una desgracia espantosa para el arte que ciertas obras fueran del gusto de ciertas gentes...» ¡Presintió al Sr. Carmena el ilustre autor de *Los Troyanos*! Juraría que sí.

No bastándole al demoledor crítico su propio juicio para censurar á Wagner, busca en sus recuerdos, evoca á los músicos que ha conocido, y encuentra, por último, una despreciable anécdota de Arrieta que aplicar en caso. Si el Sr. Carmena se propuso ponar al ridículo al difunto maestro español, lo ha conseguido de medio á medio con la inoportuna cita que hace en su carta. Yo creo, por supuesto, que el maestro Arrieta era admirador del *Tristán é Isolda*, y que las palabras que le atribuye el Sr. Carmena «Desde que asistí á la representación del *Tristán*, no he vuelto á levantar cabeza» deben tomarse en su sentido literal, sin rebuscar ironías ni chistes chabacanos. Encuentro la cosa más natural del mundo que un artista, dotado de una organización débil y delicada, enferme á consecuencia de una representación del incomparable drama. «Es innegable la impresión hondísima que causa el *Tristán* sobre los temperamentos nerviosos dice Kufferath. Hay que remontarse á la antigüedad, á las sensaciones terroríficas que el público ateniense recibía de algunas tragedias de Esquilo y de Sófocles, para hallar un ejemplo aproximado.» ¿Qué mucho que Arrieta experimentara una impresión enervante?

Pero el Sr. Carmena no concibe esas impresiones artísticas, ni admite más efectos musicales que los de la acústica. Así se concibe que cite con elogio la opinión de Peña y Goñi, á propósito de *Elixire d'amore*, y que llame al autor de *Falstaff*, senil y agotado. Esto último, sobre todo, es una de las herejías más grandes que se han dicho en música.

Aunque no me atañen las consideraciones de índole económica que hace en su artículo el Sr. Carmena, conviene rectificarlas para que las cosas queden en su justo lugar. *Las obras que más ingresos han proporcionado al teatro Real, han sido precisamente las de Wagner*, según he tenido ocasión de comprobar por los libros de la anterior Empresa.

Y basta de rectificaciones, para acabar alguna vez.

Si el Sr. Carmena tuviera algún cargo oficial en la Empresa del «regio coliseo» sería oportuno recordarle el famoso telegrama de Rivero, parodiado en estos ó parecidos términos.

«Cuando Wagner es un *latoso*, Saint Saens un *guasón*, y Verdi un músico *senil* y *agotado* en *Falstaff*, los directores artísticos dimiten.»

Mordente.

DEL FERROL

Disolución de la escuadra.

18, 4 t.

(Recibido el 19 á las 3,40 m.)

En la capitanía general del apostadero se ha recibido un telegrama del ministerio de Marina ordenando el desarme de la escuadra de instrucción, orden que ha sido trasmitida al Estado Mayor de la comandancia general, y la cual se cumplimentó á las doce del día, arriándose del *Carlos V* la insignia del almirante, que fué saludada por la artillería.

Se pregunta á Madrid á qué situación han de pasar los buques que la formaban, y que son el acorazado *Pelayo*, los cruceros *Carlos V* y *Cardenal Cisneros* y cazatorpederos *Audaz*.—MOLINA.

FERIA DE ALBACETE

En los días del 7 al 20 del próximo septiembre celebra Albacete su feria anual.

Funciones religiosas, veladas musicales, corridas de toros, verbenas, certamen musical, Congreso pedagógico, batalla de flores, la Fiesta de las manchegas, bailes, fuegos artificiales, iluminaciones, teatros y otros recreos populares componen el programa.

Por cuanto en él se expresa, será grande la concurrencia en Albacete durante la celebración de su feria de ganados.

El Ayuntamiento gestiona con la Empresa de ferrocarriles la rebaja en los precios de los billetes.

MAR Y TIERRA

ASUNTOS MILITARES

TIRO CONTRA LOS AEROSTATOS

Se han verificado en Bélgica é Italia interesantes experiencias que han tenido idénticos resultados que los obtenidos en los polígonos franceses.

Un globo cautivo no puede moverse en un radio de 4 kilómetros alrededor de una batería, sin que esté á merced de sus fuegos.

El error de puntería es en las piezas modernas insignificante, y haciendo disparos con varios proyectiles lanzados desde un sólo cañón, se proyecta sobre el globo un cono de base estrecha que lanza una granizada de balas.

El globo dirigible puede también inutilizarse, cuando se encuentra á poca altura, en las mismas condiciones que el cautivo; pero si se halla á gran elevación, entonces se hace invulnerable, porque los cañones de campaña no pueden tirar empleando ángulos de gran graduación.

El efecto del fusil sobre los globos es poco más ó menos nulo, en razón á la imposibilidad de reglamentar el tiro, á consecuencia de las leyes de gravedad, que hacen casi imposible el calcular las desviaciones parabólicas del proyectil lanzado en líneas casi verticales.

CRUCERO TURCO

El sábado fué lanzado al agua en los astilleros de Cramp, Filadelfia, el crucero protegido *Medjidia*, para la armada turca. Será, cuando esté concluido, un hermoso buque de 100,32 metros de eslora, 12,76 de manga, 4,86 de calado medio, 3.300 toneladas de desplazamiento, máquinas con calderas Niclaussen, último modelo, capaces de desarrollar 12.000 caballos ó más de fuerza indicada, y 22 nudos por hora de andar. El armamento consistirá en dos cañones de á 15 centímetros de calibre y siete metros de longitud, ocho de 12 centímetros y 6 metros de longitud, seis de bala de tres libras y seis de siete, igualmente de gran longitud, cuya artillería es toda de extraordinaria penetración; una pieza de campaña, calibre 7,5 centímetros, y dos tubos para torpedos Whitehead, calibre 35,5 centímetros.

La artillería es toda de fuego rápido. Llevará además un completo equipo de hospital. Este crucero tiene historia, o por lo menos novela original. Todo el mundo sabe lo entrampado que está el sultán y las fatigas que cuesta hacerle «bajar». Aun sería lo de menos, si con fatigas pudiera cobrársele. A los Estados Unidos debe unos 100.000 pesos, y se le han tratado de cobrar hasta con amenazas. Para el sultán meterse á buen pagador sería el cataclismo, pues la bóveda celeste de acreedores le vendría encima.

Por tanto, y á buena composición, dicen que encargó el crucero á Filadelfia, quedando en pagar el precio y cierta demasía, para que de ahí se vayan cobrando algo los Estados Unidos.

REY DE LOS MARES

Este calificativo merece, sin sombra de disputa, el acorazado americano *Kearsarge*, por la hazaña que acaba de realizar. Salió de Nueva York con otros buques el 3 de junio último, para aguas europeas. Hallóse en Francia al regresar el presidente Loubet de Africa. Fué á los festejos de Kiel (Alemania), teniendo para ello que rodear la península ibérica, el Canal de la Mancha, el Skager Rack, golfo de Cattegat y los mil vericuetos que hay para llegar al Báltico.

De Kiel fué á Portsmouth (Inglaterra) y de Portsmouth dió la vuelta, saliendo el 17 de julio á la una y tres cuartos de la tarde, y llegando a Frenchman's Bay (Estados Unidos) el 26 á las cinco de la tarde.

La distancia del viaje redondo, 8.200 millas, fué hecha en 24 días, habiendo estado los otros 29 en puerto.

La velocidad en la ida fué poco más de doce nudos por hora, y en la vuelta, desde Portsmouth, 13,6.

Durante el viaje consumió 1.200 toneladas de carbón, quedándole 410 al regresar; de suerte que el consumo diario fué de unas 135 toneladas.

Llegó el buque á Frenchman's Bay listo para participar en las maniobras navales de estos días, sin que le faltase un tornillo, sin accidente de ninguna clase, sin habérsele descompuesto nada en todos estos cincuenta y tres días, «dispuesto á entrar en acción», dice el capitán Hemphill, su comandante.

El *Kearsarge* es un acorazadó de 11.525 toneladas, con cuatro cañones de 13 pulgadas (33 centímetros) de calibre, cuatro de 8 (20 centímetros), catorce de 5 (12,5 centímetros), treinta de calibres menores y cuatro tubos lanzatorpedos.

Sus corazas son formidables y en las pruebas demostró un andar de 17 1/4 nudos por hora.

Es, en definitiva, el rey de los mares.

MANIOBRAS DE CABALLERÍA

El ministerio de la Guerra italiano ha ordenado al regimiento de caballería de Piacenza, de guarnición en Verona, que realice experimentos para atravesar los ríos por las fuerzas de Caballería.

Quiere adoptarse el sistema francés que consiste en llenar de paja grandes sacos de lona que miden un metro de ancho por tres de largo.

En estos grandes flotadores pueden alojarse hasta 24 soldados y las monturas de los correspondientes caballos; éstos pasarán nadando, guiados por los soldados que conservarán las riendas en las manos.

Los sacos irán asegurados á una maroma tendida de una á otra orilla del río Adige.

UNA COMPAÑÍA MONTADA

Durante la reciente guerra del Transvaal llamó poderosamente la atención de todos los que se ocupan en asuntos militares el empleo constante que de la infantería montada hicieron los boers.

El uso de peones montados que, en cierto modo, reemplazan á los antiguos dragones, han hecho que muchos piensen en generalizar el empleo de compañías de infantería montada.

En la campaña de China, en 1900, el general Voyron, atendiendo á la proposición del general Boilloud, decidió, en enero de 1901, crear una compañía montada para suplir la falta de caballería.

De este modo podría atender al servicio de descubiertas, al de comunicaciones y hasta servirse de ella, en caso preciso, como policía volante.

Esta curiosa creación merece que se la preste atención. Las conclusiones sacadas del empleo que se ha hecho de la compañía montada en aquel cuerpo expedicionario, podrían servir de base para la reorganización y el uso de unidades similares en los cursos de expediciones lejanas.

La relación histórica de aquel empleo ha sido hecha por el capitán Coup, perteneciente á la infantería colonial francesa, en un folletito muy interesante, titulado: *Notas sobre la compañía montada del cuerpo expedicionario de China*, editado por la librería militar H. Carlos Lavauzelle.

EXPERIENCIAS DE TIRO

La fábrica Skoda, establecida cerca de Pilsen, ha adquirido de algunos meses á esta parte bastante nombre. Acaban de ejecutarse en ella experiencias de tiro con piezas de diversos sistemas, en presencia de algunos agregados militares acreditados en Viena.

Se ha ensayado primero una ametralladora de 8 milímetros, sistema Skoda, que tiene una velocidad de tiro que varía de 280 á 600 descargas por minuto, pudiendo regularse á voluntad.

En segundo lugar, un cañón de montaña de 7,5 centímetros y una longitud de 14 calibres. Este cañon de tiro rapido es desmontable, sistema Skoda. Con él se ha ejecutado el tiro rápido y el lento, descarga á descarga, habiéndose apreciado también la rapidez con que se monta y desmonta el material y la facilidad con que se le carga y coloca en batería.

Después se ensayó un cañón de campaña de igual sistema, de 7,5 centímetros, de retroceso, con broquel y arcón acorazado. La longitud de la pieza es de 30 calibres.

Finalmente, fué ensayado un cañón de tiro rápido para la marina, de 15 centímetros y 52 calibres de longitud, sistema Skoda, que da una velocidad inicial de 900 metros por segundo.

El peso del proyectil es de 45 1/2 kilogramos.

El resultado de las experiencias ha sido muy brillante.

HÚSARES DE LA PRINCESA

Desde hace algunos días, el regimiento de húsares de la Princesa viene dedicándose á realizar una serie de prácticas de servicio de campaña que, por la escrupulosidad con que se llevan á cabo, están resultando sumamente útiles.

Comprendiendo su entusiasta y entendido coronel, Sr. Jaquetot, que la verdadera eficacia de la Caballería en las guerras modernas estriba en el fraccionamiento, ha dispuesto que las prácticas en cuestión se realicen en esa forma.

Estos ejercicios han dado principio el día 4 del actual, en que, dividido el regimiento en 12 secciones sueltas, se encaminaron á los pueblos de Canillejas, Canillas, Fuencarral, Coslada, Vallecas, Vicalvaro, Villaverde, kilometro nueve de la carretera de Extremadura, Carabanchel Alto, Aravaca, Pozuelo de Alarcón y Casa de la Humera.

La segunda salida tuvo lugar el día 7, haciéndolo por escuadrones enteros, destacando patrullas y dirigiéndose á los siguientes puntos:

El primer escuadrón, al kilómetro 12 de la carretera de Castellón; el segundo, al kilometro 12 de la carretera de Francia; el tercero, á la misma distancia de la carretera de Andalucía, y el cuarto hizo el mismo recorrido por la de Galicia.

El día 10, doce secciones, formando una cortina de contacto, se extendieron entre los pueblos de Hortaleza, Canillas y Chamartín de la Rosa; Vicálvaro por sus tres caminos, Villaverde, Perales del Río y carretera de Andalucía; Carabanchel Alto por las carreteras de Fuenlabrada, Toledo y Extremadura y los caminos que las unen.

Esta operación se realizó con gran exactitud, á pesar de la extensión comprendida.

El día 13 se verificó un reconocimiento por medios regimientos, en la forma siguiente:

Primero, zona de Hortaleza y Canillas, para reunirse en Canillejas; segundo, zona de Vicálvaro y Coslada, para concurrir al punto donde se reunió el primero.

Los potros, como columna central, marcharon directamente á Canillejas con toda la plana mayor.

En todas estas prácticas los jefes de unidad han tenido iniciativa propia, dándose los partes reglamentarios, confirmando y practicando todas las instrucciones dadas para la salida y regreso de las fuerzas á Madrid.—(De *La Correspondencia Militar*.)

LA MARINA FRANCESA

EXPERIENCIAS DE TIRO

París 18.

Se han verificado en las aguas jurisdiccionales entre Cherburgo y Brest las experiencias de tiro anunciadas en el *Massena* y el *Suffren*.

El ministro de Marina, M. Pelletán, hallábase á bordo del *Massena*.

Ambos torpederos se aislaron en la rada.

A las diez de la mañana el *Massena* lanzó el primer proyectil de prueba sobre la Ile Longue, levantando una gran masa de polvo.

A las diez y 19 minutos lanzóse el segundo tiro de prueba, cayendo guijarros y rocas alrededor del *Suffren* y á centenares de metros de la isla.

A las once y 12 minutos se hizo el tercer tiro.

La comisión, que se halla á bordo del *Suffren*, compuesta de dos oficiales superiores del Laboratorio Central de París, comprobó después la exactitud de los tiros y mandó preparar el tiro final efectivo.

Se dispara el proyectil á las once y media de la mañana.

El *Suffren* parece que lo soporta brillantemente.

Los cascos del proyectil disparado sobre la torre rebotan hacia atrás á centenares de metros.

Los disparos se hicieron á 150 metros.—R. BLASCO.

París 19.

Durante las experiencias de tiro ha ocurrido un doloroso accidente, resultando muerto un cabo de cañon del acorazado ruso *Czarewitch*, que debía salir para Rusia en plazo muy breve.—R. BLASCO.

DISTINCION MERECIDA

El coronel D. Federico Madariaga ha sido agraciado con la Cruz de la Legión de Honor.

Madariaga no es un nombre oscurecido. Tiene una reputación acrisolada en el ejército, es un brillante escritor, un orador elocuente, y ha rechazado siempre cuantos cargos en política se le han ofrecido.

HABLA GARCÍA ALIX

Esta mañana, cuando el ministro de la Gobernación recibió á los periodistas, como de ordinario, estuvo muy explícito é hizo algunas declaraciones, que por el interés que ofrecen en los momentos presentes, merecen capítulo aparte.

En primer término, se refirió el Sr. García Alix á los rumores que en estos días vienen circulando sobre enfermedad del Rey, manifestando que son totalmente falsos, y que se trata de una campaña iniciada en un artículo publicado por el Sr. Blasco Ibáñez, y aprovechado por unos con fines políticos y con fines bursátiles por otros.

El Monarca—según el ministro—se encuentra completamente bien, y el país podrá convencerse de ello dentro de breves días, en que va á emprender un viaje á diferentes provincias.

Pasó después el ministro de la Gobernación á tratar de otra cuestión, ó sea de la campaña anarquista emprendida, que toma un carácter nuevo, á juzar por los trabajos que acoge la revista de la Federación social de Cataluña y *Tierra y Libertad*, encaminadas á establecer un divorcio entre la marina y el ejército con la Monarquía y con tendencias á demostrar que los primeros son incompatibles con el régimen monárquico.

«Todos esos trabajos—añadió el Sr. García Alix—que tienden á sembrar la indisciplina en el ejército y están inspirados por un criterio rebelde y anarquista, serán denunciados.

»Idéntica campaña se inició en Francia con motivo de las huelgas. Pero hay que observar aquí, que elementos republicanos simpatizan con los trabajos de determinados centros anarquistas, sin tener en cuenta lo ocurrido en la época en que dominaron, en que rayo en extremo la indisciplina y se abrieron las puertas del presidio de Cartagena.»

Habló también el Sr. García Alix de cuanto se dice sobre la acogida que ciertas campañas encuentran en Buenos Aires.

«Es cierto que allí se ha hecho campaña con el fin de producir una atmósfera que permitiera la recaudación de recursos para fines revolucionarios en España.

Algunos telegrmaas se hacían eco de ello, y el Gobierno entonces procuró enterarse de lo que hubiera acerca del particular, averiguando que esos trabajos se hacían en Buenos Aires en medio de la mayor indiferencia y sin más fin que el de realizar un postulado que respondiera á los propósitos mencionados; pero sin que los elementos que los llevaban á cabo tuvieran relaciones de ninguna especie con aquel Gobierno.

Este, en cambio, está en la mejor armonía con el Gobierno español, contribuyendo á demostrarlo el hecho de que se haya establecido, con el apoyo del Banco de España, el Banco español de Río de la Plata.»

Ocupándose respecto á las elecciones municipales, manifestó el ministro que no había complot ni plan por parte del Gobierno contra los republicanos.

«El Gobierno amparará y estimulará el movimiento político que se inicia en algunas capitales por elementos monárquicos; pero sin tomar parte en los trabajos electorales.

Realizanlos los Centros conservadores y otras entidades.

Lo que ocurre es que se inicia un movimiento especial entre los republicanos que tiende á dividirlos: un día, con motivo de la carta de Nakens; otro, en Gijon por la actitud de los elementos socialistas que se lamentan del poco apoyo que en otra ocasión les prestaron, y llega un momento en que el Sr. Pí y Arsuaga quiere establecer las diferencias que existen entre los federales y unitarios.

El Gobierno, pues, respetará el derecho de todos; pero sería hipócrita si ocultara que ve con el mayor agrado el movimiento monárquico que se inicia en contra de los planes republicanos.»

Por último, declaró el Sr. García Alix que el gobernador de Valencia, lejos de venir á dimitir, le ha hablado de las corrientes de inteligencia que han nacido entre los grupos monárquicos de aquella capital, á la cual vuelve para encargarse nuevamente del mando que el Gobierno le tiene confiado.

BOLSA

COTIZACIONES	DÍA 18	DÍA 19
INTERIOR		
Fin corriente	77 80	77 55
Idem fin próximo	78	77 75
Serie F. 50.000 ptas. noms.	77 80	77 50
» E, de 25.000 » »	77 80	77 50
» D, de 12.500 » »	77 80	77 50
» C, de 5.000 » »	77 85	77 50
» B, de 2.500 » »	77 85	77 50
» A, de 500 » »	77 85	77 50
» G y H, de 100 y 200 »	77 75	77 50
En diferentes series	77 85	77 50
AMORTIZABLE		
Serie F, 50.000 ptas. noms	97 25	96 95
» E, de 25.000 » »	97 25	»
» D, de 12.500 » »	97 30	96 90
» C, de 5.000 » »	97 30	97
» B, de 2.500 » »	97 30	97
» A, de 500 » »	97 30	97
En diferentes series	97 25	97
OTROS VALORES		
Oblig. Dip. prov. Madrid	68	»
Banco de España	469	468
Banco de Castilla	»	»
Banco Hisp. Americano	»	»
Banco Español de Crédito	»	»
Compañía A. de Tabacos	433	433
Banco Hipot.° (acciones)	»	»
Cedulas hipotec. 5 por 100	»	»
Idem al 4 por 100	101 85	101 85
Sociedad E. de Chamberí	»	»
Obligaciones íd. de 1901	»	»
F. N. España fin corr.	»	»
Unión Esp. de Explosivos	»	»
Oblig. F. C. Vallad. Ariza	103 80	»
CAMBIOS		
Londres vista	34 51	»
París vista	37 20	37 50
OPERACIONES		
4 0/0 p.° int. — Al contado		359.500
A fin de mes		1.100 000
A fin próximo		1.100.000
5 por 100 amortizable		193 000
Obligs. municipales de 250 ptas.		»
Id, id. pago exprops. al 5 0/0		»
Cédulas del Ensanche al 4-50 100		»
Banco Hipotecario cédulas 4 0/0		5.000
Acciones del Banco de España		14 500
Idem del B.° Hipot. de España		»
Idem de la C.ª Arr. de Tabacos		15 000

EN EL CORRO.—(Ultimo cambio.)

Interior, fin de mes, 77-60.—Idem próximo 77-77 dinero.

POR TELEGRAFO

A. D. MAZAS.—(Agente de cambio.)

Bilbao 19, 2.59 t.

Interior, 77-65.—Amortizable, 97-35.—Altos Hornos, 290.—Ferrocarril Santander-Bilbao, 000.—Resineras, 155.—La Polar, 115-50.

A. C. REYNALS.—(Corredor de comercio.)

CIERRE OFICIAL

Barcelona 19, 4.58 t.

Interior fin de mes, 77-60.—Amortizable 5 por 100, 96-80.—Nortes, 58-00.—Alicantes, 94-80.—Orenses, 33-10.

ULTIMO CAMBIO

Barcelona 19, 5,5 t.

Interior fin mes, 77-56.—Nortes, 58-00.—Alicantes, 94-80.

MERCADO DE METALES

Londres 18.

Cobre, 60 £ 0/0 tonelada. Calma.
Plomo, 11 £ 3/8 tonelada. Sostenido.
Cinc, 20 £ 1/2 tonelada. Firme.
Hierro, 51 chel. 9/16 tonelada. Sostenido.
Plata, 27 pen. 7/16 onza. Calma.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 19 en Madrid ha sido algo nuboso y de menos calor que los anteriores.

El termometro del optico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 19 grados, á las doce del día 27 grados y á las cuatro de la tarde 24 grados.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 32,3 grados; la mínima, de 17,2.

El barómetro marca 707. Variable.

—Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 41 grados en Sevilla; la mínima de 10 en Burgos.

DE GRACIA Y JUSTICIA

El ministro ha designado al magistrad del Tribunal Supremo D. Alvaro Landeira y al secretario Sr. Rojas para que vayan inmediatamente á Canarias, con objeto de instruir expediente á un magistrado de aquella Audiencia provincial, que, según referencias, provoco días pasados una cuestión, pronunciando ciertas frases ofensivas, y mando detener después á un caballero que protestó de dichas frases en nombre de los naturales de aquellas islas.

Mañana marcharán con dirección á Canarias cinco funcionarios electos de aquella Audiencia, para poder completar las Salas.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Santos Guzmán, comprende perfectamente los perjuicios que se causan á muchos magistrados, jueces y fiscales quienes por turno tienen que ir á las islas Canarias, dados los gastos excesivos y la escasez de los sueldos; pero con arreglo á las disposiciones vigentes y al presupuesto actual nada puede hacer ahora en favor de esos funcionarios, dignos de mayor recompensa, y á los que tampoco concederá en adelante el beneficio de la excedencia voluntaria, que se otorga á cuantos lo solicitan dentro de la Península, para que no se eluda el servicio en Canarias.

Se acordará, pues, la cesantía de los funcionarios que no acepten el cargo que les corresponda en turno.

Dura, aunque legal, es esta resolución, y bien merece tan delicado asunto que el Gobierno adopte pronto medidas que concilien los intereses del servicio y los de la magistratura, pues no creemos justo que á estos funcionarios se les obligue, en todo caso, á dejar la carrera ó á comprometer su paga y por consiguiente su dignidad y su honor.

Bueno es que los Gobiernos se preocupen de la cuestión social; ¡pero no merecen también protección los obreros de la inteligencia?

Desde el mes próximo se anuncia que serán señaladas á los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia y de los demás departamentos ministeriales ocho horas de trabajo: cuatro por la mañana y otras tantas por la tarde.

En esta semana se hará una combinación en el personal de algunas Audiencias y Juzgados con motivo de la jubilación de dos magistrados y la cesantía de otro.

CRIMEN MISTERIOSO

MUJERES QUE MATAN

Zaragoza 19, 3 57 t.

En el pueblo de Alpartir, tres mujeres, madre y dos hijas, han asesinado á su convecina Marcelina Brocal Val, de veintisiete años de edad, casada, sirviéndose para realizar sus criminales propósitos de un arma blanca.

Dichas mujeres han sido detenidas como presuntas autoras del expresado crimen, quedando á disposición del Juzgado.

En los centros oficiales no se han recibido detalles del asesinato, ni del móvil que impulsó á sus autores para perpetrarle.—FONDEVILA.

EXTRANJERO

Visita regia.

Viena 18.

Se asegura que el emperador Francisco José ha decidido visitar oficialmente el próximo año de 1904, en Londres, á S. M. a Rey Eduardo VII de Inglaterra.—MULLER.

Turcos y albaneses

París 19.

Un despacho de Belgrado, con referencia á noticias de Prizzen, dice que las tropas otomanas han invadido por primera vez el pueblo de Djuma, centro del movimiento albanés, haciendo prisioneros á 200 albaneses.

Los jefes de los rebeldes consiguieron huir. —R. BLASCO.

Los ladrones de Londres.

Londres 19.

Anoche entraron varios ladrones, con fractura, en las casas del duque de Norfolk, conde de Derby y obispo de Londres, separadas por pared medianera.

Uno de los ladrones fué capturado y encerrado en las bodegas del duque.—HARRY.

Como Milano.

Berlín 19.

Han llegado á Dresde emisarios del rey de Servia para negociar el modo de arbitrar fondos.

Los encargados por Pedro I de esta enojosa comisión, han tenido en la corte de Sajonia el más absoluto fracaso.—HOLDZMAN.

Rusia y Turquía.

Constantinopla 18.

La escuadra rusa es esperada esta tarde en el litoral turco.

Han sido llamados al servicio 24 batallones de rediís en la provincia de Anatolia.—FABRA.

En el Extremo Sur.

Argel 18.

Desmiéntense las graves noticias del Extremo Sur.

La marcha del escuadrón de Ainsefra está acordada desde hace ocho días.

No obstante, la presencia de harkas y bereberes en dirección á Zonofana está comprobada.—FABRA.

Lord Salisbury.

Londres 19.

El corresponsal de *The Standard* en Hatrielp dice que el estado del marqués de Salisbury es poco satisfactorio.

El parte médico de las seis y media de la tarde última no señala ningún cambio en la marcha de la dolencia.—FABRA.

LOS VINOS ESPAÑOLES

Aprobado por la Cámara de Comercio de Alicante, hemos recibido un bien razonado informe, redactado por el Sindicato de exportadores de vinos, por el que se trata de crear poderosas corrientes de opinión que alienten al Gobierno para concertar con Suiza, con la urgencia que las circunstancias requieren, un buen tratado de comercio, cual conviene, no á España solo, sino á ambos países.

De desear es que el Gobierno se compenetre de esta necesidad y preste su colaboración al deseo de los vinicultores alicantinos, pues aquella región está bien necesitada del apoyo oficial.

El reglamento de Teléfonos.

Importantes propietarios, el Ayuntamiento y una Comisión de vecinos de Cercedilla han entregado hoy al ministro de la Gobernación una razonada exposición solicitando subsista el reglamento de teléfonos vigente al amparo del cual podrá establecerse la comunicación de aquella colonia telefónicamente con Madrid.

—El alcalde del Escorial ha visitado al ministro suplicando, en nombre del Ayuntamiento y pueblo, sea un hecho el establecimiento del grupo telefónico, convenientísimo para los intereses de aquella localidad.

(POR TELEGRAFO)

Tarrasa 19.

Ministro de la Gobernacion:

«En nombre intereses del comercio y la industria representados por esta Cámara, rogamos encarecidamente á V. E. deje vigente el reglamento aprobado en 9 junio para el servicio telefónico, acogido con unánime aplauso por la opinión, que ha visto en él una de las disposiciones más beneficiosas al Fomento de la producción y del tráfico mercantil.—Presidente Cámara de Comercio, *Marcet*.—Presidente Instituto Industrial, *Bardinas*.»

Barcelona 19.

Excmo. Sr. Ministro Gobernación:

«Interés supremo país demanda, por encima intereses particulares, sostenimiento reglamento 9 junio referente Teléfonos. Provincia Lérida que represento en Senado espera grandes resultados de aplicación mencionado reglamento.—*Juan Maluquer*.»

Barcelona 18.

Excmo. Sr. Ministro Gobernación:

«Aunque esta Cámara de Comercio no duda que sabrá V. E. anteponer intereses generales á infundadas quejas formuladas por parte de empleados de Telégrafos, encarecele la necesidad de conservar el reglamento de Teléfonos últimamente dictado, pues responde á deseos vehementes del país y pone término al lamentable atraso de España respecto á este ramo de las comunicaciones.—El presidente, *José Monegal*.»

Sabadell 18.

Excmo. Sr. Ministro Gobernacion:

«Alarmadas estas Corporaciones por temor cualquier variación vigente reglamento teléfonos, ruegan V. E. subsista dicho reglamento actual. Al efecto mandamos exposición.

Gremio de fabricantes: Presidente, *Cánovas*.—Cámara de Comercio: Presidente, *Gorina*.»

PERFIL CÓMICO

Las bocas de riego

EL ALCALDE.—Yo lo siento mucho, pero tengo que despedir á usted. No necesito ya personal para que riegue las calles.

—¿Por qué?

—Porque se riegan ellas solas.

2009 Ministerio de Cultura

Hoy ha visitado al alcalde una Comisión de telegrafistas solicitando de su ex director que haga cuanto le sea posible á fin de que el reglamento dictado para el servicio telefónico, y que según la Comisión tanto perjudica al cuerpo de Telégrafos, no llegue á ponerse en vigor.

El marqués de Lema manifestó á la Comisión que hablaría del asunto con el señor García Alix con objeto de procurar que los telegrafistas consigan lo que desean.

Esta tarde ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, para hablarle en favor de la pronta implantación del reglamento para servicios telefónicos.

EL ASUNTO HUMBERT

FINAL DE LA OCTAVA SESION

París 18.

Relata Blondel la primera invención de la herencia de los Crawford y recuerda el precedente de las primeras herencias inventadas para decidir el matrimonio de Teresa y Federico.

Mad. Humbert sigue atentamente las palabras de Blondel y se refiere al castillo de Marcotte, que ahora resulta no se sabe dónde está, á pesar de las minuciosas investigaciones que se han hecho.

«Teresa ha declarado que no sabe dónde está, dice Blondel; pero yo sí lo sé: madame Humbert ha cometido un pequeño error geográfico. Marcotte no está del lado de acá de los Pirineos, sino del de allá. Marcotte es un *chateau en Espagne*.

Esta frase hace reir mucho, porque significa lo mismo que queremos decir nosotros cuando hablamos de *castillos en el aire*.

Sigue Blondel haciendo la historia de qué medios se valieron para falsificar el testamento, mientras Roman duerme profundamente y Teresa escucha con la mayor atención.

A las tres y cuarto se suspende la sesión, la cual se reanuda a las tres y cuarenta y cinco.—R. BLASCO.

París 18.

Blondel continúa, sin grandes arranques de elocuencia, haciendo una argumentación metódica de la historia del asunto, para demostrar que, ademas de estafa, ha habido falsificación.

Suspendióse la sesión, quedando Blondel en el uso de la palabra.

Roman estuvo toda la tarde echando sangre por la nariz, y los millones siguen sin aparecer.—R. BLASCO.

París 18.

M. Lebaudy ha llevado á los tribunales al periódico *L'Autorité* reclamándole cincuenta mil francos de daños y perjuicios por la publicación de la leyenda de que los supuestos millones de los Humbert proceden de la fortuna de su padre.

Propónese seguir la misma línea de conducta con todos los periódicos que hayan reproducido la versión.

La Presse asegura que esta tarde el procurador general ha encargado al jefe de la Seguridad una misión importante relacionada con el asunto Humbert.—RICARDO BLASCO.

Al cerrar la edición recibimos un extenso telegrama acerca de la vista de hoy.

Continúa la acusación de M. Blondel.

DESDE BARCELONA

El tiempo.—Efectos de la censura.

19, 12,50 t.

Hace muchísimo calor, temiéndose que se desencadene una fuerte tormenta.

Los telefonemas que se expidieron reseñando el mitin regionalista, fueron mutilados por la censura.

Los periodistas lamentan tal vejación, pues los periódicos de la noche publicaron detalladamente los discursos, incluso la apología acerca de Angiolillo que hicieron varios oradores.—FIGUEROLA.

Hallazgo de una bomba.

19, 4,40 t.

Ha sido confirmado el hallazgo de una bomba en el paseo de San Juan, esquina á la ronda de San Pedro.

Fué encontrada por un vigilante cuando se retiraba del servicio.

Aparenta ser de hierro fundido, tiene un decímetro de diámetro y es de mucho peso.

Parece ser que se halla cargada.

La mecha que lleva arrollada es de un metro de larga y no tiene señales de haber sido encendida.

Seguidamente fué entregada al Juzgado, el cual la remitirá al parque de Artillería.

Las pesquisas practicadas por la policía judicial y gubernativa en averiguación de más detalles, han resultado infructuosas.

Ningún nuevo antecedente se sabe.

Se cree que el destructor artefacto está recién fundido y que el portador del mismo lo abandonó, temeroso de ser sorprendido.

La noticia, á la hora en que telefoneo, ha empezado á circular, causando penosa impresión.

La casa inmediata al sitio donde ha sido hallada es de reciente construcción, estando la mayoría de sus habitaciones por alquilar.—FIGUEROLA.

VIDA OBRERA

INFORMACION

Otra vez las escogedoras.

Cuando parecía conjurada la huelga de escogedoras de trapo, ha resurgido nuevamente.

El gobernador practicó ayer gestiones encaminadas á solucionarla, consiguiendo que los patronos concedieran y las obreras aceptaran los jorneles siguientes: dos pesetas á las operarias merineras, 1,75 pesetas á las de paños, y 1,50 pesetas a las de estrazas.

Ya parecía, como antes decimos, solucionada la huelga, y á poco de terminar dichas gestiones se presentaron a los patronos las operarias merineras y las de paño, exigiendo se les concedieran á unas y otras 2,25 pesetas de jornal, no aceptando los patronos lo que se les proponía.

Por consiguiente la huelga sigue en pie.

Gasset y los ferroviarios.

Para prevenir los posibles conflictos que podían originarse de la amenaza que han dirigido á la Compañía de ferrocarriles Andaluces sus maquinistas y fogoneros de declararse en huelga, ha dirigido el ministro de Agricultura un telegrama al director de la citada compañía preguntándole si se halla dispuesto a acceder a las peticiones de los obreros, o si cuenta, en caso contrario, con personal suficientemente apto para que continúen los servicios con entera seguridad.

Caso de que así no fuese, el Sr. Gasset tomaría las oportunas medidas para evitar cualquier trastorno al comercio y á los viajeros.

Huelga de escogedoras de trapo.

Se han declarado también en huelga las operarias del almacén del Puente de Toledo, siendo ya unas 120 las huelguistas.

Se ha dicho que esta mañana hubo algunas escogedoras de trapo que al salir del almacén del Puente de Toledo han apedreado [illegible] y que los dueños reclamaron [illegible] fuerzas de la Guardia civil, bajando hasta allí algunas parejas de la benemérita, con lo cual se restableció el orden.

Nosotros reprobamos estos hechos, porque para reclamar aumento de salario no hacen falta esas pedreas, sino formalidad y prudencia para hacer valer el derecho.

Esta tarde ha ido la Comisión de huelga al Gobierno civil. A instancias del gobernador han llevado por escrito unas bases para solucionar la huelga. Consisten en aceptar los 6, 7 y 8 reales para los 100 kilos de estraza, paños y merinos, respectivamente, como habían prometido algunos patronos.

Es de suponer que con estos precios se conformarán todos y el conflicto terminará hoy mismo.

Reuniones.

Esta noche celebrarán junta general, a las nueve, en el Centro Obrero, Relatores, 24, los pavimentadores y los encuadernadores y petaquistas.

—El día 22, á las cuatro de la tarde, celebrará junta general, para elegir Junta directiva, la Sociedad de Panaderos candealistas, en el Salón Zorrilla, Reina, 8.

Pacto Federativo de la Construcción

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Ruego á usted que publique en las columnas del periódico de su digna dirección la adjunta carta que con esta fecha dirijo al diario *El País*. Le anticipa las más expresivas gracias, su afectísimo seguro servidor, *Benito Alarcón*.

«Señor director de *El País*:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Entendiendo el Comité del Pacto Federativo del Ramo de Construcción que las afirmaciones hechas en el artículo titulado «Lo ocurrido en los Jardines», que se inserta en el número 5.858 del periódico de su digna dirección, no se ajusta fielmente á la verdad; me permito remitirle esta carta para hacer algunas aclaraciones que, á modo de rectificación y en nombre de la justicia que me asiste, le ruego dé á la publicidad en su diario.

El objeto del mitin celebrado en los Jardines el último domingo, estuvo perfectamente definido por los oradores que hicieron uso de la palabra, quienes encaminaron lo primordial de sus discursos á invocar de los Poderes públicos medios que den á los obreros trabajo en la próxima estación invernal. Claro está que este asunto, por atañer á una colectividad numerosísima, y por estar bajo la égida de nuestros gobernantes, se presta á consideraciones políticas que no deben pasarse por alto en una reunión pública. También el orador que pronuncia un discurso en unos Juegos florales, suele hacer manifestaciones políticas.

En Ateneos, en Academias y otros Centros puramente docentes, los que hablan hacen citas ajenas á la tesis general de sus discursos.

¿Como, pues, ha de extrañar que un obrero que se lamenta del abandono en que los Gobiernos tienen al proletariado, haga alusión á circunstancias que el calor de la disertación trae a su memoria?

Pero de esto á afirmar lo que los firmantes del mencionado artículo afirman, hay una diferencia enorme.

Y aun suponiendo que con aquellas alusiones se hubiera cometido una incorrección (cosa que no puede suponerse), no autorizaría á que otros elementos reincidieran en ella, y menos en quienes los temperamentos de prudencia se hacen precisos hoy más que nunca.

Así pues, suplico a usted, señor director, que publique esta aclaración para que de una vez para siempre se sepa que el Pacto Federativo del Ramo de Construcción no obedece ni secunda ni persigue otros fines que los de combatir, por todos los medios legales, las negruras de un porvenir proximo, que amenaza con el hambre á los honrados trabajadores de Madrid.

Ofreciendo á usted el testimonio de sus respetos, queda suyo afectísimo y seguro servidor.

Por el Comité del Pacto Federativo.—*Benito Alarcón*.»

(POR TELEGRAFO)

Palma 18.

Los albañiles que aun siguen en huelga han tratado de ejercer numerosas coacciones con sus compañeros que han acudido al trabajo.

Algunos de estos, para evitar ser atropellados, se han encerrado dentro de sus casas, que los huelguistas han tratado de asaltar.

La policía vigila las obras en construcción.

Sigue la huelga de los salineros de Ibiza.—FABRA.

Alicante 18, 6,15 t.

(Recibido el 19 á las 6,30 m.)

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de fogoneros.

Se pronunciaron varios discursos elogiando la misión y los resultados obtenidos por dicho Congreso.

El presidente hizo el resumen.

Los delegados forasteros serán obsequiados con un té esta noche.—FERRÉ.

Barcelona 19, 12,59 t.

Mañana se reunirán los contratistas y maestros albañiles para acordar lo que crean oportuno acerca de la conveniencia de reanudar el trabajo, en vista de la actitud pacífica de los obreros.

Se cree que acordarán darles trabajo.—FIGUEROLA.

Reus 19, 9,40 m.

Los obreros panaderos continúan en huelga.

Anoche, después de un breve altercado, sonó un disparo en el momento de cerrar la panadería titulada La Cooperativa, la cual es descalificada por los obreros panaderos embargados, quienes atribuyen la huelga á los obreros establecidos.

El alcalde llamó á su despacho á los huelguistas, prometiéndole éstos guardar orden.

Los obreros pacíficos se han negado á reanudar el trabajo por temor á los revoltosos.

Las autoridades creen que el disparo de anoche partió de los huelguistas.

Estos dicen que fué hecho por los establecidos.

Esta madrugada han sido encarcelados los huelguistas Pedro Isern y José Roig.

Varias parejas de la Guardia civil recorren las tahonas.

Hoy se reunen los huelguistas levantiscos y los pacíficos, soliviantados éstos por aquéllos.

El director del periódico *Las Circunstancias*, D. Francisco Cubells, ha sido puesto en libertad mediante fianza.

De su defensa se han encargado los diputados á Cortes por esta circunscripción.—FONT.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

El domingo próximo se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid una corrida organizada por los dependientes de comercio á beneficio de la simpática Asociación que éstos constituyen.

Así nos lo ha manifestado una Comisión de dependientes al honrarnos con su grata visita.

Pero la realización del propósito de estos jóvenes ha de corresponder á las iniciativas que de ellos deben esperarse.

En efecto, los dependientes de comercio pensaron dar en su próxima fiesta una nota verdaderamente sensacional.

Se trata nada menos que de volver á presentar al público al famoso Don Tancredo, rey del valor.

El gobernador Sr. Lacierva parece inclinado á conceder el permiso y las justas simpatías que los dependientes de comercio le inspiran refuerzan esta inclinación.

Pero respecto á Don Tancredo, como respecto á casi todas las cuestiones que en el Parlamento se discuten, se han invocado ya «los antecedentes».

Y los antecedentes consisten esta vez en las prohibiciones anteriores de los Sres. Barroso y Sánchez Guerra.

Está, pues, la pelota en el tejado.

—¿Trabajará ó no Don Tancredo el domingo próximo?

Este es el problema transcendental que hoy preocupa á los madrileños.

Por nuestra parte, y recordando que Don Tancredo practicó su experimento sin consecuencias lamentables infinidad de veces, nos atrevemos á unir nuestro ruego á los muchos que ya ha recibido el Sr. Lacierva en apoyo de los deseos de los dependientes de comercio.

Al cerrar esta edición las impresiones son optimistas.

Se cree casi seguro que mañana será autorizado Don Tancredo para renovar el próximo domingo las muestras de *heroísmo* que antes daba con gran frecuencia.

Así sea y que salga sin novedad el *rey del valor*, contribuyendo felizmente á que los dependientes de comercio consigan para su fiesta toda la animación y todas las prosperidades que ellos merecen y nosotros sinceramente les deseamos.

OTRO CONFLICTO

LOS MARINEROS AL MINISTRO

Ferrol 19, 11 t.

La situación por que atraviesa este arsenal es irregular y muy crítica.

Los artilleros y los cabos de mar obligaron á que se reunieran sus familias, y éstas acordaron rogar telegráficamente al ministro de Marina que se abone á dichos marineros las mensualidades que se les adeuda y si no que se les separe del servicio.

El Estado no cumple con los compromisos contraídos, aunque se aseguró su validez mediante varias reales órdenes.

Además se carece en este departamento de créditos para pagarles.—MOLINA.

LOS BILLETES FALSOS

Continúan recibiéndose denuncias en el Juzgado de guardia, referentes á la expendición de billetes falsos.

Esta mañana se presentó en la Delegación del Norte el dueño del merendero titulado del Sevillano, manifestando que anoche estuvieron á cenar en su establecimiento dos individuos, dando para que cobraran el gasto un billete de cien pesetas.

La falsificación del billete está tan bien hecha, que el camarero no tuvo dificultad alguna en tomarle; pero al ir á cambiarle esta mañana le dijeron era falso, extremo que fué comprobado después.

Se puso el hecho en conocimiento de las autoridades, dando el camarero las señas de los individuos que dieron el billete.

La causa ha pasado al juez especial del Hospicio, Sr. Ortega Morejón.

Con esta son seis las causas que en pocos días se incoan por el mismo delito, lo cual demuestra que la falsificación es extensa y numerosas las personas que se dedican á expender los billetes falsos.

Merece la pena, pues, que se preocupen de ello las autoridades y se persiga el delito con el debido celo hasta encontrar el centro donde los billetes se falsifican, ó por lo menos que las gestiones sean tan activas que se imposibilite á los falsificadores y expendedores para ejercer su punible industria.

EN PROVINCIAS

Detalles del robo.

Valencia 19, 12,30 t.

Se conocen nuevos detalles del robo cometido en las oficinas del Ferrocarril central de Aragón.

El cajero fué amordazado y amarrado á la cama mientras tres ladrones se apoderaban del dinero.

Otro permaneció vigilando al cajero y amenazándole con un puñal.

Se comenta el que hubiera en caja existencia tan grande, pues el cajero acostumbraba á ingresar en el Banco la recaudación del día.

Los ladrones dejaron intacto un saquito con plata, y destrozados los documentos.—PERIS.

Los consumos.

Valencia 19, 12,30 t.

La cuestión de los consumos se ha agravado.

Se asegura que la huelga se llevará á efecto.

En previsión de que llegue á realizarse, la Empresa ha llamado á los supernumerarios para que presten servicio.—PERIS.

Bosques incendiados.

Reus 19, 9,40 m.

Anoche se divisaron grandes hogueras cerca del pueblo de Montroig.

Se quemó una gran extensión de los bosques, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales ni experimentasen desperfectos los edificios.

El fuego se produjo casualmente, quedando extinguido esta madrugada, á las tres.—FONT.

SUCESOS

Detenido.—A petición de Eugenio Mancelero, operario de la fábrica del Gas, fué detenido ayer otro operario de dicha fábrica, el cual había sustraído dos medias farolas de las colocadas en la calle de Claudio Moyano.

Hurto frustrado.—Manuel Angel García, el *Angelillo*, fué detenido anoche en la calle de la Montera, por haber hurtado á D. Luis Antúnez un reloj de acero con las iniciales L. A. en brillantes y leontina de plata, cuyas alhajas le fueron ocupadas.

Duro-anuncio.—A una señorita de las que expenden los billetes en la estación del Mediodía, la entregaron anoche, como si fuera legítima, una moneda simulando un duro por el anverso y con el anuncio de un comercio de Valladolid en el reverso.

El gobernador ha telegrafiado á su compañero de Valladolid para que ordene sean recogidas cuantas monedas de esta clase estén en circulación.

Tentativa de robo.—A las cinco de esta mañana fué detenido por Gervasio Oya, portero de la casa núm. 17 duplicado de la plaza del Progreso, un sujeto llamado Eduardo Falcón Roldán, al que sorprendió en la escalera de la citada casa, sin que pudiera justificar su presencia en la misma.

En poder del detenido, que hizo gran resistencia á una pareja del Cuerpo de Seguridad, que le condujo a la Delegación, se hallaron cuatro llaves ganzúas, dos de ellas preparadas, según confesó, para robar en el piso primero de la casa donde fué sorprendido, cuyos inquilinos están ausentes.

Cogido sin torear.—Esta mañana fué cogido por una vaca en el Matadero un empleado del establecimiento, llamado Bautista Salvador, el cual sufrió una herida de pronóstico reservado en la axila derecha.

Atropello.—En la calle del Ferrocarril un coche atropelló esta mañana á un niño, que resultó con varias heridas.

El cochero fué detenido.

Accidente del trabajo.—Le sufrió un operario de una fábrica de la calle de Canarias, el cual fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito de una herida en la mano derecha.

Niño ahogado.—En una acequia de un tejar de la Prosperidad pereció esta mañana ahogado un niño de dos años de edad, llamado Enrique Verdejo.

EL VIAJE DEL REY

Soria 19, 8 m.

El gobernador civil citó anoche á reunión á las autoridades, á los presidentes de las Sociedades y Círculos, á la prensa local y á distinguidas personalidades, para darles cuenta del telegrama anunciando la visita del Rey.

Se nombró una Comisión encargada de preparar el recibimiento.

El vecindario comentaba la reunión, pues ignoraba la causa á que obedecía; después que lo supo mostró gran regocijo por tan fausta nueva.—NOLASCO.

Zaragoza 19, 4,21 t.

El alcalde de esta capital, Sr. Laguna, saldrá esta noche para San Sebastián, con el objeto de saber si el Rey se detendrá en Zarrgoza á su regreso á Jaca.

Caso de que D. Alfonso XIII no visite Zaragoza ahora, el alcalde lleva el propósito de invitarle para las fiestas del Pilar.—FONDEVILA.

CUARTO SORTEO
DE REGALOS
á nuestros suscritores y lectores

El **Cuarto sorteo** consta de **320** lotes (**20** más que el anterior y el segundo y **170** más que el primero), el valor total de éstos es de **26.000** pesetas (**1.000** más que el tercero, **6.000** más que el segundo y **11.000** más que el primero).

He aquí la lista de los **320** lotes con expresión de su valor:

Lote por valor de		5.500 ptas.		5.500 ptas.
1	»	2.250	»	2.250 »
1	»	1.400	»	1.400 »
1	»	800	»	800 »
2	»	500	»	1.000 »
1	»	470	»	470 »
2	»	300	»	600 »
2	»	280	»	560 »
2	»	250	»	500 »
2	»	225	»	450 »
1	»	220	»	220 »
2	»	200	»	400 »
2	»	175	»	350 »
6	»	150	»	900 »
10	»	100	»	1.000 »
10	»	75	»	750 »
80	»	50	»	4.000 »
184	»	25	»	4.850 »
320				26.000

Los lotes estarán formados por terreno con proyecto para construir en él, muebles, pianos, bicicletas, máquinas de coser, objetos de arte, telas y grandísima variedad de objetos útiles para las familias.

Tienen derecho a un billete todos los suscritores que dentro del año actual hayan pagado de una sola vez un semestre y á dos los que hayan pagado en la misma forma un año.

Los compradores tienen derecho á un billete presentando en nuestras oficinas la colección completa de un semestre del año corriente y á dos billetes si la colección fuera del año completo. Bastará entregar las cabezas del periodico, cortadas por bajo de la fecha. Las colecciones deberán ser de la edición de la noche en Madrid, y para provincias cualquiera de las que remitimos.

Los billetes pueden ser reclamados por los suscriptores y compradores en Madrid, en la Administración, presentando los recibos de suscripción o las colecciones.

A los suscriptores de provincias los remitiremos por correo.

Los compradores en provincias deben enviar las colecciones certificadas y les enviaremos tambien el billete ó billetes.

Prohibida la reproducción de los telegramas y artículos de **La Correspondencia de España** á quienes no citen su procedencia.

NOTICIAS

Telegrafía anoche el gobernador de Almería que se había declarado un violento incendio en los montes Las Quiglas.

El resultado de los sorteos celebrados en la Asociación para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa es el siguiente:

Día 8 de agosto.—Reloj de oro, donativo de S. M. el Rey, al núm. 1.270.—Gramófono, regalo de la Asociación, al núm. 1.713.—Día 9.—Mantón de Manila, donativo de su alteza real la infanta doña Isabel, al número 2.447.—Jarrones donados por los príncipes de Asturias, al núm. 319.—Día 15.—Mantón de Manila, que estaba depositado en tesorería, y donado el año pasado por S. A. R. la infanta doña Isabel, al núm. 620.—Reloj de sobremesa, donativo de la señora doña Juliana García de la Paz, al número 743.

Los poseedores de dichos números que no se hayan hecho cargo de los referidos objetos, pueden pasar á recogerlos, previa presentación del billete agraciado, á las oficinas de dicha Asociación, calle del Oso, 21, principal.

Jardines.—A causa de encontrarse enferma la señorita Aladia no puede representarse esta noche la opereta *Il babeo é l'intrigante*, como estaba anunciado.

En su lugar se dará la segunda representación de *La Mascotta*, que tan gran éxito ha obtenido en esta temporada.

El próximo viernes, primera representación de *Il babeo é l'intrigante*.

Ha sido denunciado *El País* de hoy.

Sentimos el percance del estimado colega.

En la junta general extraordinaria celebrada por la Asociación Española Artístico Literaria, el día 17 del actual, se acordó, en primer término, admitir la dimisión del director ejecutivo y proponer la elección de otro nuevo, y cuando éste haya tomado posesión, presentar un proyecto de bases, que ya se tiene redactado, á fin de que en la primera quincena del próximo octubre se verifique por dicha Sociedad un concurso literario.

Para tratar de estos asuntos se reunirá nuevamente la junta el domingo 23 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el domicilio del secretario, calle de Rosales, número 10.

El Gobierno de Portugal ha dispuesto de real orden se autorice á los arrendatarios de las almadrabas de aquel país, avancen lo más posible sus artes en la mar, sin limitación alguna, guardando sólo la debida proporcionalidad para no causar perjuicios á las colindantes; disposición muy sentida y que protege esa valiosa industria y á los inscritos de aquel país.

Esperamos del Sr. Cobián y del almirante Beránger, que tanto hizo en favor de esta industria las varias veces que fué ministro, cuyos resultados se van tocando hoy, para que esa medida, tan beneficiosa para la pesca en Portugal, se lleve á cabo en España, ya que el ministerio de Estado se opone á la instalación de almadrabas en las costas Norte de Marruecos, á lo que tenemos derecho.

Según el gobernador de Murcia, ha quedado extinguido el incendio declarado en los montes comunales de la villa de Jumilla.

Los tenedores de obligaciones de la Diputación provincial de Madrid, amortizadas en el sorteo de 15 de marzo último, que se hallen sin satisfacer, pueden presentarse en la Depositaría provincial á realizar su importe.

Se ha puesto á la venta el tomo 7.° de las obras completas de Campoamor, ordenadas por los señores González Serrano, Colorado y Ordóñez.

Comprende los poemas simbólicos *El Drama Universal* y *El licenciado Torralba*.

En la calle de Bailén núm. 11, tercero interior, izquierda, habita una desgraciada familia, que el viernes será lanzada de la casa si para entonces no ha satisfecho el alquiler.

Las almas caritativas tienen ocasión de ejercitar sus generosos sentimientos, impidiendo á la pobre familia, que se compone de un matrimonio y tres niños, esta nueva desventura.

¿Por qué será? Se ha puesto de moda el café torrefacto de la marca «La Estrella». De venta, *Montera, 32* y *Serrano, 32*, esqu.ª Goya.

Esta madrugada ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Genoveva Izquierdo, viuda del general D. Manuel Rodríguez de Rivera.

A su distinguida familia, y en especial al hijo de la finada, D. Rafael, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Desde el número próximo se publicará *El Nuevo Evangelio* los jueves y domingos.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos referentes á las reformas que comprenden la Intervención y las Direcciones generales del Tesoro y lo Contencioso.

El ministro de Hacienda ha tenido hoy con el marqués de Aldama una larga conferencia, en la cual se ha tratado de ulteriores planes de Hacienda.

Según nos comunica un telegrama de Cartagena, que recibimos al cerrar la edición, esta mañana ha sido degollado el comandante de Artillería de la Armada, don José Armario por el tercer condestable, José López Guzmán.

DE LOS BALKANES

ÚLTIMAS NOTICIAS

París 19.

Telegrafían de Constantinopla que las tropas turcas han incendiado la población de Krouchevo, pasando á degüello á sus habitantes.

Otro despacho da cuenta de haber comenzado los turcos el bombardeo de Prilep, uno de los centros más poderosos de la insurrección.

Los rebeldes han asesinado á varios funcionarios del ferrocarril y á muchos aldeanos de los alrededores de Koprula y Veriscwitz, por negarse á atacar á los trenes militares.—R. BLASCO.

Viena 19.

Un despacho oficial de Constantinopla asegura que cerca de Krouchevo se han entablado negociaciones entre los turcos y los insurrectos para evitar la efusión de sangre.

Aquí se tiene poca confianza en esta noticia, considerándose que no pasará de ser un nuevo caso del sistema otomano de engañar para ganar tiempo, con objeto esta vez de poder realizar la movilización del ejército para la concentración de las tropas en los vilayetos de Uskub, Salónica y Andrinópolis.

Los periódicos de esta capital hacen hoy el extracto del Memorandum entregado por el Gobierno búlgaro á los representantes de las potencias europeas en Sofía.

En el Memorandum se enumeran detalladamente todas las atrocidades cometidas por los turcos durante los meses de abril, mayo y junio del año actual, y que resultan verdaderamente espantosas, peor que cuanto pudiera imaginarse.

Otros telegramas de Constantinopla, de carácter oficial, dicen que el Gobierno de la Sublime Puerta no juzga que suponga ninguna amenaza para los turcos el envío de la escuadra rusa á las costas otomanas.—MULLER.

Londres 19.

Telegrafían de Roma á *The Standard* que la escuadra italiana tiene orden de hallarse dispuesta a marchar á las aguas de Turquía.—FABRA.

De San Sebastián.

(CONFERENCIAS TELEFÓNICAS)

San Sebastián 18, 6,40 t.

La kermese á beneficio del Asilo de San José continúa siendo muy visitada.

El salón del Gran Casino ofrece en estos momentos brillantísimo aspecto.

Se está celebrando uno de los conciertos clásicos con un un programa notable, bajo la dirección del maestro Goñi.

Ha llegado de Bilbao la Comisión de la Diputación provincial de Vizcaya.

18, 11,35 n.

El cardenal Herrera.

Llegó procedente de Roma el cardenal Herrera, arzobispo de Santiago de Compostela, y se espera al intendente de palacio.

El Rey en la Exposición.

La real familia visitó hoy la Exposición de industrias locales en Rentería, donde fué obsequiada la regia comitiva con un espléndido lunch.

Firmaron todos el album de la Exposición, y el Rey escribió: «Las industrias pequeñas enaltecen al pueblo.—Alfonso XIII.»

S. M. elogió muchísimo las instalaciones industriales.

Villaverde y Romero.

Hoy han celebrado una larga conferencia el presidente del Consejo Sr. Villaverde y D. Francisco Romero Robledo.

Nada se ha traslucido hasta ahora de lo en ella tratado.

San Sebastián 19, 1,56 m.

León y Castillo.

En el sudexpreso llegó hoy el Sr. León y Castillo, embajador de España cerca de la república francesa.

Según se dice, conferenciará mañana con el presidente del Consejo, Sr. Villaverde, y se atribuye mucha importancia á esta entrevista.

San Sebastián 19, 3,30 t.

Firma de S. M.

El ministro de jornada subió á Palacio al medio día, acompañado del jefe del Gobierno, y sometió á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando gobernador civil de Lugo á D. Casimiro Sánchez García, que lo es de Palencia, y para este punto á D. Alvaro Saavedra.

—Autorizando la adquisición del material necesario durante un año para las obras de la Comandancia de Ingenieros de Pamplona.

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al duque Ernesto del Valzo y á D. Fernando Alvarez de Toledo.

Sobre el viaje.

Continúa hablándose mucho del viaje regio, pero se sigue guardando reserva acerca de sus detalles.

Sin embargo, mis impresiones me permiten anunciar que el Rey saldrá de aquí el 27, acompañado de los príncipes de Asturias y del ministro de Estado, llevando además su cuarto militar.

Visitará S. M., entre otras poblaciones Estella, Logroño, Huesca, Jaca, Zaragoza, Soria y Valladolid.

Regresará el Rey á San Sebastián el 15 del próximo septiembre.

Es muy posible que á algunas de las poblaciones que el Rey visite vaya el Presidente del Consejo de Ministros.

La Reina y la Infanta María Teresa permanecerán aquí dos ó tres días, y después marcharán á Austria.

Viaje de Villaverde.

El jefe del Gobierno, saldrá mañana para Madrid, como dijo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Conferencia.

El marqués de Pozo Rubio recibió hoy la visita del Sr. León y Castillo, conferenciando ambos señores un largo rato.

En Miramar.

El Sr. León y Castillo, después de conferenciar con el Sr. Villaverde, regresó al hotel du Palais, donde recogió á su señora, dirigiéndose á Palacio á cumplimentar a los Reyes, é invitados por éstos, quedáronse á almorzar.

El Sr. León y Castillo regresara esta tarde á sus posesiones de Anglet.

Obsequio

El subsecretario de la Presidencia, señor Alba, que regresó esta mañana de Fuenterrabía, obsequió con un almuerzo á los señores Villaverde y Pérez del Toro, en el Hotel du Palais.

Otras noticias

Ha llegado de Biarritz el senador D. Francisco Lastres.

El cardenal Martín de Herrera, á su regreso de Miramar, donde cumplimentó á los Reyes, fué á visitar al conde de San Bernardo, á quien no pudo ver, por estar en aquel momento celebrando una conferencia.

Volverá esta tarde á visitarle.

Continua hablándose mucho de la presidencia del Congreso.

Después de la conferencia de anoche entre los Sres. Villaverde y Romero Robledo, consideran muchos políticos que éste ocupará aquel alto cargo.

Ha conferenciado con el ministro de Estado el encargado de Negocios de los Estados Unidos.

La Diputación provincial ha obsequiado hoy con un banquete á sus compañeros de Vizcaya.

Estos han salido con dirección á Franzoro acompañados del vicepresidente de la Comisión provincial para visitar la Granja que allí tiene la Diputación.

Conforme anuncié, ha cumplimentado hoy al Rey el embajador de Inglaterra.

San Sebastián 19, 3,30 t.

Siguen los comentarios.

Continúan haciéndose muchos comentarios respecto al viaje del Sr. León y Castillo y reunión aquí de los embajadores.

Pocos creen entre los políticos que se trate de alianzas.

Algunos dicen se tratará de negociaciones para tratados de comercio, bajo la base de reciprocidad; otros no conceden la menor importancia á estas reuniones.

La explicación oficiosa del viaje del señor León y Castillo, que tanta polvareda ha levantado aquí, es la de que su señora deseaba cumplimentar á los Reyes, toda vez que residiendo en París, únicamente puede hacerlo en esta época del año, en que la corte viene aquí á veranear.

También se dice que el retraso del viaje del Sr. Villaverde está relacionado con la visita que mañana hará el embajador de Francia, M. Cambón, que se encuentra en Biarritz.

La explicación oficial de este aplazamiento es la de que el Sr. Villaverde no tuvo tiempo material de despachar los asuntos que aquí trajo, debido á que ayer con motivo del viaje que hizo á Zarauz perdió la tarde.

Del concurso hípico.

Se ha fijado ya la fecha en que tendrá lugar el concurso hípico anunciado.

Empezará el 19 de septiembre y continuará los días 21 y 23.

Tiénense ya noticias de muchas personas que tomarán parte en el concurso, entre ellas las que asistan al de Biarritz.

Conferencias y visitas.

El ministro de Estado ha recibido hoy la visita del embajador de Alemania, celebrando con él una conferencia bastante larga.

También recibió á los encargados de negocios de Austria y al ministro de los Estados Unidos.

Estas conferencias carecieron de interés y fueron bastante breves.

El obispo de Pamplona visitó hoy al presidente del Consejo de ministros.

El Sr. León y Castillo, acompañado de su esposa, regresó á las cuatro y media á sus posesiones de Anglet.

Continúa guardándose reserva respecto al viaje regio. Creo, sin embargo, que las fechas y puntos que visitará, dados en mi anterior conferencia, son exactos y precisos.

Temores.

Dícese aquí entre algunos que tal vez los carlistas navarros trataran de deslucir el viaje regio.

El Sr. Llorens, que aquí se encuentra, ha negado fundamento por completo á este rumor.

Dice no es exacto piensen hacer manifestaciones de desagrado, por tratarse de un jefe de Estado, á quien recibirán con la debida cortesía; pero si alguno tratara de deslucir el viaje, él sería el primero que lo condenara.

Quiroga.

COMUNICADO

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy distinguido señor mío: En el número del día 16 de ese ilustrado diario he leído el artículo relativo á los peligros que existen en la Puerta del Sol con motivo de los numerosos cables del teléfono y de tranvías que cruzan dicha plaza.

Me permito hacer á usted observar que se han hecho ya muchos estudios profundos de esta cuestión por parte de los ingenieros, de las autoridades y de la Empresa, reconociéndose el gran peligro que existe de colocar allí las regletas de bambú y que la solución más práctica y segura ha sido lo siguiente:

Hemos colocado en todas las calles que desembocan en la Puerta del Sol y que pasa tranvía, tales como Preciados, Montera, Alcalá, Carretas y Mayor, interruptores para poder aislar la Puerta del Sol; además hay instalado en la misma plaza un interruptor automático bajo la vigilancia y cuidado constante de un agente de la Empresa, que en cualquier momento puede cortar instantáneamente la corriente en toda la plaza.

Tengo el gusto de participarlo á usted por si tiene la amabilidad de hacerlo constar en el diario de esta noche.

Le anticipo las gracias y quedo su afectísimo y atento seguro servidor q. l. b. l. m.

E. Campión.

Agosto 18-903.

Avisos útiles.

TARJETAS POSTALES

Cuarenta pesetas el ciento. Compañy, fotógrafo, Fuencarral, 29.

Pastillas Crespo. Garganta, tos. Ptas., 1.50.

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL, NÚM. 1
Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 20

Buen Retiro.—9.—Función 61 de abono.—Turno impar.—(Moda.)—La mascota.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta.

Lírico.—9 1/2.—El barquillero. (Debut de la tiple Josefina Delmos.)—El famoso Coliron.—Venus-Salón.

Salón de Actualidades.—Cake Walk.—Criollas.—Fiesta andaluza.—Coupléts y bailes español y extranjero.

Recreo Salamanca.—Todos los días sesiones de cinematógrafo.—Salida de la escuadra de Cartagena con el *Giralda* á la cabeza en el viaje de S. M. el Rey.

Vidaograph Mágico.—(Plaza del Callao.)—Inauguración.

BOLETÍN religioso del día 20.

Santos del día 20 de agosto.—San Bernardo, abad y confesor; Santos Leovigildo, Luis y Severo, mártires, y San Filiberto, abad.

Sale el sol á las 5,15 y se pone á las 6,51.

Cultos para el día 20.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas del Sacramento; habrá solemne función á San Bernardo, predicando el padre Mariano Aguilar; por la tarde á las seis ejercicios, completas y reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En las monjas Vallecas, ídem id., Sr. Estecha, y por la tarde, á las cinco y media, completas y reserva.

En la Escuela Pía de San Fernando continúa la novena á San José de Calasanz, siendo orador el padre Andrés Navarro.

En las Salesas (San Bernardo), á las cinco y media, vísperas solemnes á Santa Juana Fremiot.

En las Salesas (Santa Engracia), ídem id.

La misa y oficio son de San Bernardo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 20 de agosto.

Parada: León y Rey.

Guardia del Real Palacio: León.

Jefe de día: Señor comandante de María Cristina, D. Felipe Enciso.

Imaginaria: Señor comandante de la Princesa, D. Nicanor Poderoso.

Visita de Hospital: Cuarto de Campaña, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de Saboya.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores. Días 17 al 20 de agosto.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 52.115.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el núm. 3.044.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo á la ley de 2 de mayo de 1900, hasta el núm. 1.954.

Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.173.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, preenstadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 2 de mayo de 1900 y emisión de 1.º de junio de 1902, hasta el núm. 10.650.

Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.498.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas del 1 al 13.570.

Día 20.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

AYUNTAMIENTO

Los tenedores de carpetas representativas de intereses y amortización de las clases de Deuda municipal expresadas á continuación, podrán presentarse en la Tesorería de Villa, los días que se señalan, de ocho á diez de la mañana, para hacer efectivo su importe:

Día 20.

Empréstito de 1861.

Carpetas números 167 á 169, semestre vencido en 1.º de enero de 1903. Cupón núm. 16.

Idem idem.

Carpetas números 140 á 146, semestre vencido en 1.º de julio de 1903.—Cupón número 17.

Obligaciones municipales por resultas.

Carpetas números 255 á 265, trimestre vencido en 1.º de julio de 1903.—Cupón número 20.

Día 21.

Empréstito de 1868.

Carpetas números 3.429 á 3.465, anualidad vencida en 1.º de enero de 1903.—Cupón núm. 34.

Expropiaciones en el interior.

Carpetas núms. 62 á 63, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14.

Idem idem.

Carpeta número 51, trimestre vencido en 1.º de julio de 1903.—Cupón número 15.

Empréstito de 1868.

Carpetas núms. 547 á 554, amortizadas con reembolso en 1.º de julio de 1902.

Empréstito de 1861.

Carpetas núms. 9 á 18, amortizadas en el sorteo de 22 de junio de 1903.

Relojes de Precisión en cajas extraplanas de acero, plata y oro. Especialidad de la casa **CARLOS COPPEL. Fuencarral, 27. Catálogo gratis.** Venta al por mayor y menor.

ALMONEDA de muebles hay divanes y piano. *Marqués de Cubas, 8, b.º*

A 1 1 por 100 *dinero* por alhajas y papeletas del Monte.—*Capellanes, número 1, y Fuencarral, 12.*

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

MILAN

Depositario exclusivo en España: ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1, BARCELONA

Banco de España Preparación por oficiales de dicho Establecimiento y D. Enrique J. Laguilhoat, profesor mercantil y autor de varias obras. Se admiten internos. San Bernardo, 13, principales.

ACADEMIA LACALLE

CARRERAS MILITARES—INGENIEROS INDUSTRIALES

SAN SEBASTIAN, 2, MADRID

PROFESORES

Don Sixto Lacalle. | *Don Antonio Navarro.*
Don Manuel Tourné. | *Don José Ramos.*
Don José Ordóñez.

Hemos ingresado 255 alumnos en diferentes Academias

PUBLICIDAD UNIVERSAL

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.

Combinaciones de publicidad con gran ventaja para los señores anunciantes.

Esquelas de defunción, novenarios y aniversarios

Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan, dirigiéndose en Madrid á las

OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO SEGUNDO DERECHA.—TELÉFONO 805

LA IBERICA, Agencia Comercial

OFICINAS: TETUAN, 22

Esta casa ofrece muchas ventajas en todas clases de encargos á provincias, siendo su especialidad en prontitud, esmero y economía que ha de encontrar el público en general y los señores suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Esta Agencia tiene á la venta muchas casas en este corte, y entre ellas varios hoteles, fincas rústicas con jardines y mucha comodidad; admitiendo cuantas fincas se le propongan para gestionar su venta. Además se facilita dinero muy en condiciones en primeras y segundas hipotecas. Se encarga de toda clase de diligencias, exhortos para los Juzgados de esta corte y todos los de España.

Así como de cuantos expedientes se hallen en tramitación para resolver en los ministerios.

Para detalles y referencias dirigirse al director DON CÁNDIDO URQUIZA

LA NIÑA

MARIA DEL PILAR DE EGAÑA Y BARGÉS

HA SUBIDO AL CIELO A LOS SIETE MESES DE EDAD

EL DIA 19 DE AGOSTO DE 1903

A LAS SIETE DE SU MAÑANA

Q. G. H.

Sus padres, los Condes de Egaña; sus abuelas la Excma. Sra. Condesa viuda de Egaña y D.ª Pilar Montenegro y Gamio; sus hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan acompañen el cadáver desde la casa mortuoria, Génova, 25, al cementerio de la Sacramental de San Justo el jueves 20 del actual y hora de las once de la mañana.

El acompañamiento se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

La Soledad, Desengaño, 10

PUNTOS DE VENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

PARIS

EMPLACEMENTS

Numéros dés lio-ques.	Nos. dés rues en boulevards.	
149	25	Place de Roubaix, en face la Gare du Nord.
154		Boulevard Magenta, angle de la rue Lafayette.
96	36	Boulevard de Strasbourg, angle de la rue du Chateau d'Eau.
151		Place de la Bastille, station des Tramways.
94	1	Boulevard Beaumarchais, angle de la place de la Bastille.
163	1	Boulevard Voltaire.
Chalet de Journaux.		Place de la République, angle de l'avenue de la République.
79	15	Place de la République, a gauche de la rue du Temple.
69	13	Boulevard Saint Denis, a gauche du boulevard Sebastopol.
60	44	Boulevard Bonne Nouvelle, a gauche du faubourg Poissonniere
58	2	Boulevard Poissonniere, a droite du faubourg Poissonniere.
52	32	Boulevard Poissonniere, a gauche du faubourg Montmartre.
50	2	Boulevard Montmartre, a droite du faubourg Montmartre.
49	1	Boulevard Montmartre, a gauche de la rue Montmartre.
46	10	Boulevard Montmartre, a gauche du passage Jouffroy.
44	10	Boulevard Montmartre, a droite du passage Jouffroy.
37	1	Boulevard des Italiens, a gauche de la rue Richelieu, café Cardinal.
34	14	Boulevard des Italiens, a gauche de la rue Lepelletier, taverne Pousset.
32	10	Boulevard des Italiens, a droite de la rue Lepelletier, café Riche.
28	20	Boulevard des Italiens, a droite de la rue Lafitte.
22	36	Boulevard des Italiens, a gauche de la rue de Helder.
131	12	Boulevard des Capucines, Grand Hotel, café de la Paix.
213	12	Boulevard des Capucines, Grand Hotel, a droite de l'Entrée.
246	12	Boulevard des Capucines, Grand Hotel, a gauche de l'Entrée
10	24	Boulevard des Capucines, Hotel Scribe, en face le grand Café.
9		Boulevard des Capucines, angle de la rue des Capucines.
1	27	Boulevard de la Madeleine, a gauche de la rue Cuphot.
226		Rue Tronchet, angle du Bd. Haussmann.
172		Gare Saint Lazare, Hotel Terminus, café de la Cour de Rome.
120		Gare Saint Lazare, Hotel Terminus, café de la Cour du Havre.
209	9	Boulevard Sébastopol, a gauche de la rue Rivoli.
116	22	Boulevard Saint Michel, angle du boulevard Saint Germain.
158	63	Boulevard Saint Michel, a droite de la rue Soufflot (Pantheon).
314	146	Boulevard Saint Germain, a gauche de la rue de Seine.
297	46	Rue de Rennes, en face l'Église Saint Germain des Prés.
337		Boulevard Saint Germain, angle de la rue du Bac.
144	2	Place du Palais Royal, a gauche de la rue Saint Honoré.
146		Place du Theatre Français, en face la Comédie Française.
326	2	Rue de Rohan, en face la Cour du Carrousel.
Chalet de Journaux.		190. Rue de Rivoli, en face l'hotel Regina.
220	60	Avenue Montaigne, rond point des Champs Elysées.
138	33	Avenue des Camps Elysées, angle de la rue Marignan.
140	95	Avenue des Camps Elysées.
141	150	Avenue des Champs Elysées.
Librairie	3	Avenue Victor Hugo.
Librairie	11	Avenue de la Grande Armée.
Chalet de Journaux.		Avenue Marceau, Station des Tramways, prés la place de l'Etoile.
167		Place de l'Etoile, Station du Metropolitain.
Librairie	7	Avenue de Wagram, angle de la rue de Tilsitt.
Librairie	100	Boulevard de Courcelles, a coté le bureau d'Omnibus.
242		Boulevard de Courcelles, angle de la rue de Prony.
161	63	Boulevard de Clichy, rond point de la place Clichy.
155	17	Boulevard de Clichy, en face le bureau d'Omnibus.
162		Boulevard Rochechouart, carrefour de la rue des Martyrs.
127		Boulevard Rochechouart, carrefour Clignancourt.

DEPOT GENERAL POUR PARIS

AGENCE INTERNATIONALE DE JOURNAUX

69, RUE DE MAUBEUGE

BORDEAUX

M. Michel Fortegeot, Libraires.—38, Cours de l'Litendance.

BIARRITZ

Librairie Papeterie Hovion.—Rue de France.

PALERMO

Antonio Micela.—Casa del Comm. Micela.

TANGER

D. Antonio Arévalo

LISBOA

C. Díaz Serras.—Rua do Arsenal, 118.
Republés y Manní.—Rua Aurea, 146.
Julio Cesar Vieira da Cruz.—Tabaquería Monaco.
José Ignacio Frutos.—Rua D. Pedro V. número 63.
J. Santos Rocha.—Rua do Arsenal, número 104.

OPORTO

Ramón Adell Testa.

AVISO A LOS VIAJEROS

El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir á domicilio, es el de que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y Norte, contratado con la *Sociedad Anónima de Ómnibus de Madrid*, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público.

LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE:

Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9.

Para subir á domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talón del servicio que se solicite, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.

La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes á domicilio, con arreglo á una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto á otro servicio de coches, personas extrañas á la Sociedad de Ómnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros.

Todo el personal de la citada Empresa va debidamente uniformado.

TELÉFONO NÚMERO 808

Se colocan capitales

manejados por los interesados, asegurándose una buena renta, cobrada por trimestres adelantados; con 3.000 pesetas un duro diario.

DINERO al comercio, con reserva y sobre toda garantía verdad. Carranza, 6, entlo. De 10 a 1 y de 6 a 9.

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA GENOVEVA IZQUIERDO Y GÓMEZ-PEDROSO

Viuda del Excmo. Sr. General D. Manuel R. de Rivera

Ha fallecido el día 19 de agosto de 1903

Habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la especial de la Orden Agustiniana.

R. I. P.

Su director espiritual, sus hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará á las nueve de la mañana del día 20 del corriente, desde la casa mortuoria, Aguirre, núm. 1, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

La Soledad, Desengaño, 10

Automóvil

Darracq, 16 caballos, forma tonneau, se vende.—*Sandoval, 2.*

Cuadros antiguos

y de mérito se venden en la calle del Factor, 7, 2.º centro. Pueden verse de 10 a 12 de la mañana.

POLVOS puros de arroz finos y muy bien perfumados *á peseta* 1/4 de kilo. *Casa Thomas, Sevilla, 3.*

HOTEL

Vendo 8.000 duros. Gral. Pardiñas, 50. Tranvía Salamanca, por esq.ª

OCASIÓN

Vendo máquina de hacer tarjetas, sistema MAGAND, con comodín, diferentes tipos letra modernista.—*Infantas, 32, entresuelo dcha., de 9 a 1.*

MILORD AROS GOMA, 2,50 hora Paseo, 3 horas y 1/2, 10 pesetas. Limón, 6. Teléfono 3.121.

TRASPASO HERMOSO LOCAL en sitio céntrico. Razón, Barbieri, 14 y 16, principal derecha.

LANDAU

por 15 pesetas, servicio de tarde, y *MILORD*, 10 pesetas, el mismo servicio. Coches nuevos.

Infante, 1, cocheras.

FONDA de BARCELONA

Hospedaje desde *22 rs.* Restaurant. Abada, 12. *Madrid.*

MUY BARATA

se vende máquina rotativa de imprimir sistema VICTORY con aparato plegador, en perfecto estado y estereotipia, completa de accesorios. Tamaño, 1,42 metros de latitud por 1,14 metros de longitud

Tira por hora 36.000 ejemps.

Para tratar: De 9 de la mañana á 6 de la tarde, en la Administración de este periódico

Factor, núm. 7.

NADIE COMPRE

camas y muebles sin visitar antes los nuevos Salones de Ventas. PRECIO FIJO. Romanones, 12.

CABALLOS

Se venden dos, muy baratos, por tener que ausentarse.

Razón, *Plaza del Rey, 6*, caballos á pupilo.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

ALCALA, 6 y 8

6 TARJETAS POSTALES PLATINO inalterables, 6 ptas. Compañy, Fuencarral, 29.

SE COMPRAN MUEBLES Echegaray, 19.

MUY BARATAS

Después de nueva tasación, se venden:

Máquina de vapor

vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso.

Máquina de vapor

vertical, con generador, 12 caballos nominales. En perfecto estado.

Para tratar: En la Administración de este periódico, Factor, número, 7, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Buena ocasión para establecer una Industria

VENDESE en 45.000 pesetas una fábrica que ha sido de harinas, situada á 3 1/2 kilómetros de Zaragoza. Se compone la finca cerrada de 5.500 metros cuadrados, con varios edificios de una superficie total de 886 metros cuadrados; el edificio central está compuesto de planta baja y 3 pisos con columnas de hierro, y haciendo una modificación en el salto á las turbinas se puede obtener de 35 á 40 caballos de fuerza hidráulica, y si se desea más fuerza se puede obtener á un precio módico. Dicha finca está libre de todo gravamen.—Para informes y más detalles dirigirse á D. Isidoro Sánchez, **Ronda de Atocha, 22, Madrid**, constructor de aparatos topográficos.

Ultima Novedad

En cajitas papel fantasía en lo más elegante y variado surtido.

Objetos de piel

Acaba de recibirse inmensa variedad en limosneros, monederos, tarjeteros, pitilleras, petacas, carteras, etc., etc., en finísimas pieles.

Lo más *chic* en bolsillos para niños.

IMPRESOS

Prontitud, esmero y economía

En el acto tarjetas visita en marfil, 1,50 pesetas el 100. En litografía, 3 pesetas. De fantasía, desde 3 pesetas el 100.

Circulares, facturas, membretes, **recordatorios** y cuantos trabajos se deseen á los más módicos precios.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE J. MARTINEZ

Puerta del Sol, 1, y Carrera de San Jerónimo, 1.

SUCURSAL DE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

BAÑOS. DUCHAS

Calientabaños rápidos. Tops ingleses de una pieza. **Sorbeteras y heladoras norteamericanas.** Sparklets para hacer gaseosas todas las bebidas. Baterías de cocina, fiambreras y utensilios de aluminio. Cafeteras de todas clases. Lámparas y faroles de jardín. Precios baratos. **Infiernillos de viaje.**

Antigua Lampistería de María, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

TEJAS

SISTEMA MARSELLA

Fabricación de tejas planas de todos los sistemas, desde 12 pesetas el ciento, puestos en obra en esta corte.

Caballetes para tejados.

Precios sobre vagón en Sigüenza.

Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica.

Calle de Montalbán, 7 MADRID

(19)

PROPOSICIÓN DE LEY

PARA

Regularizar y mejorar el cambio exterior

Y PARA

PROCURAR EL RESTABLECIMIENTO DE LA CIRCULACIÓN

Y DE LA

LIBRE ACUÑACIÓN DE LA MONEDA DE ORO

(Continuación.)

tuar en el mercado contra la especulación, que lo ha aprovechado, acaparando y encareciendo el papel de cambio á medida de su interés en tan funesto comercio.

Desde la fecha citada ha cambiado el Tesoro de política, haciendo cesar aquellas emisiones, así de plata como de billetes, para su servicio y reintegrando al Banco cantidades considerables; pero, la experiencia demuestra que es deficiente cuanto se ha intentado para combatir la especulación y regularizar el mercado del cambio.

Para no hablar sino de la medida más reciente y en que más se ha fijado la opinión, el llamado Sindicato de francos, constituído por las más importantes Compañías de ferrocarriles con el Banco de España, ofrecía medios y ocasión á este establecimiento de prestar sus servicios en favor del mayor aprecio de nuestra moneda á grandes entidades industriales de las más interesadas en él, y evitaba entre ellas la competencia de sus respectivos pedidos; pero ni la acción del Banco ha sido suficientemente eficaz, ni podía serlo en su conjunto la del Sindicato pues para influir de una manera activa sobre el mercado de cambio no basta ordenar y regir hábilmente la demanda: es necesario influir en la oferta, acrecentarla y sostenerla, disponiendo de cantidades considerables de papel de cambio, con cuya venta constante y desinteresada, al propio tiempo que se promueve y activa su comercio, restituyéndolo á la libre acción de las leyes económicas, se alcanza la normalidad de la prima, librándola de recargos y de fluctuaciones artificiales.

Hay, pues, que emancipar del agiotaje cambista por lo menos á aquellas necesidades conocidas en sí mismas y en sus vencimientos que, concurriendo á la demanda de cambio á plazos fijos, constituyen la presa cierta de la especulación y su base de operaciones.

Tales son las siguientes:

	Francos.
Cupón de la Deuda exterior....	41.000.000
Otras obligaciones del Tesoro.	11.000 000
Intereses y amortización de obligaciones de Compañías de ferrocarriles.....	71.000.000
Otras obligaciones de las Compañías por dividendo, explotación, tráfico combinado, etcétera.....	16 000.000
	139.000.000

Hasta ahora sólo se ha conseguido, con positiva, pero insuficiente ventaja para la situación de nuestro cambio exterior, que el Tesoro deje de sufrir la ley del agio surtiéndose de oro ó de giros en las Aduanas con arreglo á la ley de 22 de febrero de 1902. Su aplicación ha producido durante ese año la cantidad de 43.761.103 pesetas oro, que juntamente con las 249.623 libras esterlinas 5 chelines y 5 peniques recaudadas por ventas de azogue de Almadén (de diciembre de 1901 á noviembre de 1902 ambos inclusive) y el rendimiento de los derechos obvencionales de los consulados (1.886.777 pesetas oro) y del saldo de la correspondencia telegráfica internacional (400.000 pesetas), compone la suma de pesetas 53.342.055 oro, que ha bastado para cubrir todas las necesidades de cambio del Tesoro público.

De las Aduanas en 1904 puede esperarse cuando menos un rendimiento total por derechos de importación y exportación que ascienda á 136 millones de pesetas, los cuales, aun calculados á razón de 130 por 100, cambio al cual corresponde con arreglo á la ley citada la bonificación de 23 por 100, equivaldrían á 105 millones de pesetas oro y á 109.200.000 al cambio de 125 por 100.

No basta ese suplemento de 61.300.000 ó de 65.500.000 pesetas oro para atender á las necesidades ordinarias de las principales entidades compradoras de cambio; pero no es dudoso que de cuanto queda dicho en las anteriores secciones de esta exposición de motivos y de cuanto aun pudiera decirse sobre los conocidos ejemplos de naciones como el Brasil, la República Argentina y Chile, se deduce una conclusión que lógicamente demanda extender el pago en oro á todos los derechos arancelarios de importación y exportación.

Una de las más graves dificultades que entraña el arduo empeño de corregir y dominar la crisis de los cambios se encierra en la siguiente petición de principio:

Para lograr ese objeto fundamentalmente restableciendo la normalidad monetaria, es necesario adquirir oro, y toda adquisición del codiciado metal acrecienta su prima y eleva la del cambio, ó lo que es igual, no cabe alimentar la oferta de oro ó de cambio en el mercado, sin concurrir al aumento adverso de la demanda. El problema no pertenece á la ciencia, sino al arte económico, y su solución estriba en realizar la adquisición de cambio ó de oro con la menor perturbación posible del mercado, ó sea en las condiciones que menos campo ofrezcan á la especulación para elevar su precio. Ha demostrado la experiencia que ni los Bancos de emisión, ni los Estados disponen de procedimiento más económico para surtirse de esa singularísima mercancía, ya se destine á actuar contra el agio, ya á acopiarla para su ulterior circulación, ya simultáneamente á ambos objetos, que este medio del pago en oro de los derechos de Aduanas, á cuyo empleo han acudido con suceso notorio, unas en pos de otras, tantas naciones de Europa y América.

Es evidentemente el importador quien por interés particular y por hábito se encuentra en condiciones más ventajosas para procurarse el papel de cambio. Lo necesita para pagar en el extranjero el precio de los artículos que introduce, y por tanto, la cantidad mucho menor que los derechos de Aduana representan, sólo exige una ampliación de operaciones mercantiles en que tiene muy ejercitada su experiencia. No está además sujeto como el Estado ó como las grandes Compañías, que tienen deudas domiciliadas en el extranjero, á vencimientos fijos y conocidos que la especulación explota, ni tampoco la demanda de cambio del comercio de importación se halla concentrada en grandes establecimientos y grandes operaciones fáciles de observar y perseguir, sino diseminada y dividida por todos los ámbitos del país.

Es, pues, evidente que los 136 á 151 millones anuales de pesetas plata que pueden recaudarse en nuestras Aduanas (anexo número 24) por derechos de importación y exportación constituyen, aun manteniendo la reducción impuesta por la ley de 22 de febrero de 1902, que por ahora, y con el arancel en vigor me parece prudente conservar, constituyen, repito, un excelente recurso de regular cuantía, ya para disponer de papel de cambio que ofrecer al mercado bajo la dirección del Tesoro y por el intermedio del Banco de España, ya para acrecentar la existencia de oro en sus cajas, que ha de ser base de la futura circulación de moneda sana.

Es, sin embargo, tan delicado cuanto se relaciona con esas operaciones económicas, que en ellas nunca es excesiva la previsión y rara vez llega á ser bastante. Cumple al legislador precaver el riesgo de que el interés ó el recelo de exportadores é importadores les muevan á acudir al mercado encareciendo el cambio antes de que la oficina que ha de crearse con el objeto de regularlo, disponga de medios suficientes para contrarrestar la obra de la especulación, ó en épocas en que las necesidades del comercio hagan sufrir á la balanza de los precios la ley de la demanda.

Nada más llano que constituir con la garantía del rendimiento en oro de las Aduanas una especial deuda flotante que, representada por billetes del Tesoro, permita anticipar las cantidades que de aquel rendimiento vaya necesitando la oficina de cambio á calidad de reintegrarlas y amortizar los billetes que las representen dentro del año económico y á medida que se hagan efectivos los ingresos de que se trata.

No debiendo reputarse bastantes tales recursos para el objeto á que se destinan, y señaladamente para el impulso inicial que reclama, conviene obtener mediante una operación de crédito hasta de 92 ó 94 millones de francos de otro origen de renta en oro que posee el Estado, las minas de Almadén.

Con tales recursos será posible organizar el servicio de regularización del cambio y aun destinar algunas cantidades á nutrir en condiciones económicas la reserva de oro del Banco de España, pues la cifra de 136 millones de pesetas que he fijado como rendimiento anual mínimo de los derechos arancelarios de importación y exportación será fácilmente superada.

No se trata, por otra parte, de monopolizar el comercio de cambio, sino, por el contrario, de introducir en él la estabilidad, la sinceridad y el libre juego de la ley de la oferta y la demanda mediante la concurrencia poderosa y desinteresada de la oficina de cambio que organizarán y dirigirán el Tesoro y el Banco de España, con la mira de normalizar la circulación y defender el aprecio en el exterior de la moneda nacional, como lo han hecho y lo hacen los Bancos de Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica, el Banco del Imperio en Rusia, el Tesoro en los Estados Unidos de América.

Las operaciones de venta, y en su caso de compra de cheques, letras y demás efectos pagaderos en oro, así como de especies de este metal, se realizarán por cuenta del Tesoro, procurando únicamente cubrir sus gastos sin realizar el menor beneficio sobre el agio.

Al dar principio á sus operaciones la oficina de cambio, adoptará como punto de partida de su acción reguladora un precio aproximado al que sirva entonces de base para la admisión del oro ó del cambio en las Aduanas, y después tenderá á imprimir á su curso una marcha sólida en sentido de su mejora, siguiendo con exquisita prudencia las indicaciones del mercado, que acabará por normalizarse, descubriendo la oferta y la demanda reales sin las sacudidas y perturbaciones con que la especulación lo altera.

Es este procedimiento experimental, por otra parte, el único medio seguro de conocer la verdadera situación de la balanzage-

2009 Ministerio de Cultura